



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 01 ABR 2015

VISTO, el Expediente N° 941/15 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2015 y las Resoluciones del Consejo Superior N°163/10, N°132/11, N°179/11 y N°231/13; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios de Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia, que ha presentado el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 18 de marzo de 2015 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que estas modificaciones se enmarcan en los lineamientos propuestos para el proceso de revisión curricular aprobadas por las resoluciones del Consejo Superior N° 107/13 y N° 222/13 respectivamente;

Que las modificaciones consisten en: unificación de las cargas horarias de las asignaturas conforme a los criterios acordados institucionalmente que no supone una modificación significativa en el número de materias o en la carga horaria total de la carrera;

Que estos cambios han implicado un reordenamiento de la grilla curricular introduciendo nuevas asignaturas, modificando secuencias y correlatividades, así como la actualización y modificación de los contenidos mínimos y la inclusión de espacios optativos;

Que el plan incorpora la propuesta que la Secretaría Académica ha realizado a través del Área de idiomas e Informática para la flexibilización y actualización de las propuestas de idioma Extranjero e Informática;

Que la Secretaría Académica ha participado del proceso de revisión a través de sus equipos técnicos curriculares desarrollando un trabajo de construcción conjunta que optimiza los procesos relacionados con las diferentes instancias de análisis de los planes de estudio, en el marco del proceso de revisión consensuado en la Institución a través de las resoluciones antes mencionadas;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 1ª Reunión de 2015, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Vicepresidenta  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

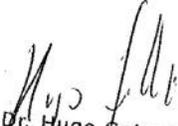
Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia que ha presentado el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, conforme se detalla en el Anexo I: Fundamentación de los cambios y grilla comparativa entre el plan de estudios aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 163/10 y modificado por las Resoluciones del CS N° 132/11, N° 179/11 y N° 231/13, y el plan de estudios que se aprueba en la presente Resolución; y en el Anexo II: Plan de estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia con su fundamentación, objetivos, perfil y alcance del título, estructura curricular, contenidos mínimos de las asignaturas, encuadre epistemológico y pedagógico y modelo educativo, según el anexo en cuarenta y siete (47) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA-MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I  
TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA

**Informe sobre las modificaciones realizadas al Plan de Estudios.**

A partir de las sugerencias realizadas por la Secretaría Académica y la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús, se realizaron las siguientes modificaciones:

- 1- Se modifica la carga horaria de las asignaturas teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución CS 222/13.
- 2- Se cambia la denominación de la asignatura "Problemática Universitaria I" a "Desarrollo político de la Universidad". La asignatura "Problemática Universitaria II" pasa a denominarse "Problemática Universitaria".
- 3- Se modifica la secuencia de las asignaturas, ubicándose "Introducción a la Administración" en el primer cuatrimestre, y "Sociología de las Organizaciones" en el segundo cuatrimestre.
- 4- El Módulo Orientado I "Gestión Administrativa de Bibliotecas", que figuraba como materia en la grilla del Plan de Estudios, pasa a ser un taller optativo, ajustando su contenido a esa condición.
- 5- La asignatura Historia Argentina y Latinoamericana pasa a llamarse Historia Argentina y se modificó y ordenó su contenido incluyendo: *"Las culturas que poblaron la región antes de la expansión europea: referencia, importancias de las mismas. La conquista española: características. Estructura social, política y económica del sistema virreinal. Antecedentes del proceso independentista. Revolución y guerra (1810-1820). De las Provincias Unidas a la Confederación Argentina (1820-1852). El camino hacia la organización nacional (1852-1880)"*
- 6- En la asignatura "Temas y problemas de la organización universitaria" se sacó la palabra "gestión" quedando expresado el contenido de la siguiente forma: "Las funciones universitarias: Docencia, investigación y cooperación"
- 7- En la asignatura "Técnicas cuantitativas" se sacó el contenido referente a "Introducción a la teoría de la muestra"
- 8- Se incluyó en la asignatura de Sociología de las Organizaciones contenido vinculado con la problemática de la comunicación institucional: *"Cultura y comunicación organizacional. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna. Barreras de la comunicación interna"*.
- 9- Se incorporó el "Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica" en el segundo cuatrimestre de la carrera, con los

Dr. Hugo Spínelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

3



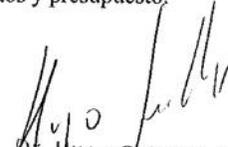
00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

siguientes contenidos: Sociedad de la Información: tecnología, sociedad e información. *La información en ámbitos académicos. Características. Multiplicidad de medios. Industria cultural de la información. Tipos y objetivos de la localización de información. Soporte de la información y medios de circulación. Fuentes reales y virtuales. Criterios de selección de fuentes. Estrategias de búsqueda de información académica disciplinar. Buscadores generales y técnicas de búsqueda. Internet profunda. Elaboración de listas y citas bibliográficas. El acceso libre y la WEB 2.0.*

- 10- Se modificaron los contenidos de la asignatura "Desarrollo político de la universidad": Se minimizaron los contenidos referentes al surgimiento de la universidad en la Edad Media, se sacó *Renacimiento, Reforma Protestante y la crisis de la universidad medieval*. Así mismo, se agregó *Universidad y peronismo* y hacia el final de los contenidos se agregó: *La Universidad en la dictadura. El retorno a la democracia y la Universidad. Universidad y Estado en la actualidad. Distintos modelos de universidad.*
- 11- Se reordenaron y modificaron losl contenidos en el "Taller de análisis y resolución de problemas" poniendo énfasis en el planteo y análisis de problemas prácticos cotidianos del ámbito laboral de los trabajadores no docentes.
- 12- Se modificaron y ordenaron los contenidos de la asignatura "Informática aplicada a la gestión universitaria". Se incorporó: *Bases de datos. Software de gestión como parte integrante del sistema de información. Ciclo de vida de un sistema. El consorcio SIU: Origen y mecánica de trabajo. Aplicaciones utilizadas para la gestión de la Universidad. Sistemas desarrollados por el SIU: Guaraní, Tehuelche, Toba, Wichi, etc. Perfiles de usuario y vinculación entre los sistemas. Software de apoyo a la gestión.*
- 13- Se ajustaron y ordenaron los contenidos del Taller de integración, poniendo énfasis en la vinculación de contenidos teóricos y prácticos de las diferentes asignaturas de la carrera al análisis, diagnóstico y propuesta de solución de problemas relativos a los distintos espacios de gestión y administración universitaria y a la elaboración de un informe que de cuenta de esa vinculación.
- 14- Se crearon Talleres optativos específicos, orientados a procedimientos en diversas áreas: Mantenimiento, Contabilidad, Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Costos y presupuesto.

h

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Grilla comparativa

Plan de estudios aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 163/10 y modificado por las Resoluciones del CS N° 132/11, N° 179/11 y N° 231/13			Plan 2015		
Materia	Carga horaria	Correlatividades	Materia	Carga horaria	Modificaciones
Primer cuatrimestre					
1	Taller de lectura y comprensión de textos 80		1	Taller de lectura y comprensión de textos 96	Ampliación de carga horaria
2	Historia Argentina y Latinoamericana 80		2	Historia Argentina 64	Reducción de carga horaria y cambio de nomenclatura
3	Sociología de las organizaciones 80				Pasa al segundo cuatrimestre
Segundo cuatrimestre					
4	Temas y problemas de organización Universitaria 64		4	Temas y problemas de organización Universitaria 64	Reducción de carga horaria
5	Técnicas cuantitativas 80		5	Técnicas cuantitativas 96	Ampliación de carga horaria
6	Introducción a la administración 80				Pasa al primer cuatrimestre
Segundo cuatrimestre					
			6	Sociología de las organizaciones 64	Cambio de secuencia. Reducción de carga horaria

Lic. VALERIA SUAREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

*Hugo Spinelli*  
Lic. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

00074 / 15

				7	32	Nueva unidad curricular
Tercer Cuatrimestre						
7	Problemática universitaria I	80		8	64	Cambio de nomenclatura y reducción de carga horaria
8	Taller de análisis y resolución de problemas	80		9	64	Reducción de carga horaria
9	Informática aplicada en la gestión universitaria	80	5	10	64	Reducción de carga horaria
Cuarto Cuatrimestre						
10	Administración y gestión universitaria	80		11	96	Ampliación de carga horaria
11	Problemática universitaria II	80	7	12	64	Cambio de nomenclatura y reducción de carga horaria
12	Legislación aplicada al sistema universitario Nacional	80		13	64	Reducción de carga horaria
Quinto Cuatrimestre						
13	Formulación y Evaluación de Proyectos	120		14	96	Reducción de carga horaria

Lic. VALERIA SUÁREZ  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
 Rectora  
 Universidad Nacional de Lanús

D. Hugo Spinelli  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

14	Módulo orientado I: Gestión administrativa de Bibliotecas	64		15	Módulo orientado I: Procesos de administración y gestión académica	64	12	Cambio de nomenclatura
15	Módulo orientado II: Procesos de administración y gestión académica	64	8,10 y 12	16	Módulo Orientado II: Procesos de administración y gestión en Investigación	64	10 y 12	Cambio de nomenclatura
		Sexto cuatrimestre				Sexto cuatrimestre		
16	Taller de integración	140	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 13	17	Taller de Integración	128	1 a 14	Reducción de carga horaria
17	Módulo Orientado III: Procesos de administración y gestión en Investigación	64	8,10,12	18	Módulo Orientado III: Procesos de administración y gestión en Cooperación	64	10 y 12	Cambio de nomenclatura
18	Módulo Orientado IV: Procesos de administración y gestión en Cooperación	64	8,10,12	20	Taller optativo	32		Nueva unidad curricular
		Carga horaria				Carga horaria		1344

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Otros requisitos:

Inglés I	70 hs.	Inglés I / Portugués I	64	Reducción de carga horaria
Inglés II	70 hs.	Inglés II/ Portugués II	64	Reducción de carga horaria

2

Dr. Hugo Spínelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

00074 / 15



Universidad Nacional de Lanús

Carga horaria total:	1600 hs.		
		Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	64
		Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64
Carga horaria total: 1600 horas			

l

  
 ANA MARIA JARAMILLO  
 Rectora  
 Universidad Nacional de Lanús

  
 Lic. VALERIA SUÁREZ  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús

  
 Dr. Hugo Spinelli  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

Anexo II

Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria  
Modalidad A distancia

Índice

1. Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria ..... 4

10. Régimen de los alumnos..... 38

11. Descripción de los procesos de evaluación de los aprendizajes..... 38

12. Centros de apoyo distantes de la institución central..... 39

13. Sustentabilidad económica de la carrera ..... 40

14. Descripción de las distintas estructuras de apoyo dentro y fuera de la universidad. 40

15. Material didáctico ..... 40

16. Manual de procedimientos o instructivo ..... 40

2. Encuadre epistemológico y pedagógico del proyecto ..... 15

3. Descripción del modelo educativo ..... 18

4. Diseño de la organización, gestión y administración del sistema de educación a distancia ..... 23

6. Descripción de las características tecnológicas de los soportes ..... 27

7. Producción y evaluación de materiales ..... 28

8. Explicitación del desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje ..... 34

9. Descripción de los perfiles de los profesores y de sus responsabilidades académicas 35

Bibliografía consultada..... 40

Información institucional..... 3

1

  
 Dr. Hugo Spanelli  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús

  
 ANA MARÍA JARAMILLO  
 Rectora  
 Universidad Nacional de Lanús

  
 Lic. VALERIA SUÁREZ  
 Consejo Superior  
 Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

## **1. Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria**

### **1.1. Antecedentes y fundamentación**

La Resolución N° 163/10 del Consejo Superior UNLa, que aprueba el Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, da cuenta de los antecedentes y fundamentos del proyecto que a continuación se transcriben:

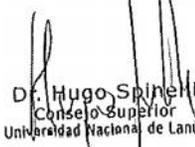
“La UNLa ha desarrollado desde sus comienzos una política de capacitación permanente de su personal, a través del Programa de Capacitación No Docente, que se implementa en horas de servicio y comprende conocimientos básicos de redacción, Inglés e Informática y de campos específicos de la gestión universitaria (normativa de la administración pública y universitaria, trámite de expedientes, etc.). Además, ha suscripto un convenio con la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) -promovido por la Asociación de Trabajadores de la UNLa (ATUNLa)-, por el cual se ha comprometido a dictar una Tecnicatura para el personal no docente, al menos, para una cohorte.

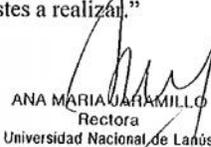
Como consecuencia del referido convenio, se realizó un relevamiento de los interesados que ha puesto de manifiesto la demanda que existe en relación con esta oferta académica, a pesar de que el personal no docente, en un porcentaje considerable, tiene estudios universitarios o superiores. Pero también se pudo advertir que la cursada presencial, en muchos casos, resultaba una limitación, dado las múltiples obligaciones del personal. Por lo expuesto, en el año 2011, se consideró conveniente proponer una Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia. Esta modalidad de enseñanza resulta adecuada para el desarrollo de una propuesta formativa que sea compatible con la actividad laboral, permite superar los obstáculos que representan el tiempo y las distancias desde los lugares de trabajo o residencia a los centros de formación y, mediante la utilización de los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías, favorece procesos autónomos de construcción del conocimiento y procesos de comunicación e interacción configurando comunidades de aprendizaje.

La adopción de la modalidad de educación a distancia permite extender el alcance de la propuesta incorporando como sus destinatarios no solo al personal no docente de la UNLa sino al personal no docente del sistema universitario nacional en su conjunto.

Por otra parte, la rápida evolución de herramientas tecnológicas que afectan a estilos cognitivos, comunicacionales, laborales y sociales se producen prácticamente sin dar espacio para las adaptaciones. Se exige el desarrollo de nuevas competencias que permitan hacer frente a la superabundancia de información que se propaga a través de los medios digitales, así como su multiplicación exponencial en las organizaciones.

Lo que Baumann llama “modernidad líquida” se manifiesta en la rápida obsolescencia de saberes, tanto instrumentales como procedimentales. En este contexto, las revisiones del plan de estudio son producto de observaciones, reuniones de personal, entrevistas con docentes y alumnos que permiten detectar cuáles son los ajustes a realizar.”

  
Dr. Hugo Spinehi  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA URRUTIA  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
10  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

Asimismo, la propuesta se inscribe en dos aspectos: La formación de gestores sociales y la concepción de la *educación para la sociedad*<sup>1</sup>, acorde a nuevas formas de trabajo que exigen competencias complejas, basadas en la creación, la investigación, la crítica y el experimento.

Ambos aspectos emergen de la vinculación necesaria entre el sistema educativo y la comunidad que lo sustenta.

La responsabilidad de la Universidad es frente a la sociedad toda y no sólo para con sus miembros. Su responsabilidad es social, como la de cualquier organismo público.

*“La función de la universidad pública de buscar la excelencia académica de todos y cada uno de sus educandos, de perfeccionar sus cuadros docentes, de capacitar y acreditar a sus miembros para el mercado laboral, de realizar investigación científico tecnológica, no es contradictoria, sino complementaria con su responsabilidad pública, social de atender prioritariamente las necesidades del desarrollo nacional y regional, buscando la redistribución del conocimiento y la elevación de la calidad de vida de la comunidad en su conjunto”. (Jaramillo, A. 2001)*

### 1.2. Objetivos

Se aspira al logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Formar técnicos con conocimientos teóricos y prácticos adecuados para desempeñarse en la gestión del sistema universitario.
- ✓ Favorecer las posibilidades de inserción laboral y la promoción del personal no docente del sistema universitario.
- ✓ Favorecer el mejoramiento en el desempeño del personal no docente del sistema universitario.
- ✓ Promover procesos de formación y capacitación continua del personal no docente del sistema universitario que favorezcan la realización de estudios de grado y posgrado.

### 1.3. Título

Al aprobar los requisitos establecidos en la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, con modalidad a distancia, se obtendrá el título de Técnico Superior en Gestión y Administración Universitaria.

### 1.4. Duración

La duración de la carrera es de seis cuatrimestres.

<sup>1</sup> Proyecto Institucional UNLa (1997)

Dr. Hugo Spinel  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### 1.5. Carga horaria total de la carrera

La carga horaria total de la carrera es 1600 horas reloj.

El 97% de la carga horaria se cumplirá con actividades a distancia, en el entorno virtual y el 3% restante se cubrirá con las evaluaciones finales presenciales correspondientes a cada espacio curricular que integra el Plan de Estudios.

### 1.6. Perfil del egresado

El egresado dispondrá de una sólida formación superior que integre conocimientos básicos y generales, y herramientas y competencias prácticas para el desempeño de tareas relativas a la gestión y la administración universitaria, en las diferentes áreas que conforman la universidad como organización.

Será un individuo proactivo, capaz de generar propuestas que apunten a la transformación de la realidad, orientando sus conocimientos a la búsqueda y puesta en práctica de herramientas que permitan el análisis crítico de la institución, promoviendo la solución de nudos problemáticos hacia el interior de su lugar de trabajo.

### 1.7. Alcances

Se aspira a que los egresados desarrollen competencias que les permitan:

- Asistir, asesorar, coordinar o dirigir, según corresponda, en cada área de la gestión universitaria en los aspectos técnicos y administrativos pertinentes.
- Colaborar y participar en la gestión universitaria, planificando y desarrollando su propia tarea, de acuerdo a los requerimientos del área específica.
- Seleccionar y emplear las herramientas adecuadas a los requerimientos de las distintas funciones y áreas de la organización universitaria, conforme los diferentes niveles de responsabilidad.

### 1.8. Condiciones de ingreso

- ✓ Conforme la normativa vigente a nivel nacional y el Reglamento Académico de la UNLa, para ingresar como alumno en cualquiera de las carreras de pregrado o grado, se requerirá tener aprobado el nivel medio de enseñanza en cualquiera de las modalidades existentes en nuestro país, o sus equivalentes del extranjero, reconocidos por autoridad competente. En los casos de aspirantes que no acrediten el nivel medio de enseñanza, podrán ingresar de acuerdo con las pautas fijadas en el Artículo 7 de la Ley 24521, es decir, mediante una evaluación de antecedentes laborales y de un examen de aptitudes que se deberá aprobar, para poder inscribirse a la carrera.

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

12  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

- ✓ Los ingresantes deberán acreditar, mediante la correspondiente certificación, la condición de personal no-docente del sistema universitario de gestión pública o privada.

### 1.9. Estructura curricular

En el sistema universitario argentino existen varias ofertas destinadas a la formación del personal no docente, cada una con sus énfasis y orientaciones. A partir de la consideración de las diferentes ofertas y en particular del plan aportado por FATUN a partir del convenio suscripto oportunamente (Expte. n° 2394/08), se propone un plan de estudios estructurado en torno a cinco ejes:

- ✓ **Eje de conocimientos básicos**, integrado por los Talleres de Lectura y Comprensión de textos y Análisis y Resolución de problemas, y las asignaturas Historia Argentina, Introducción a la Administración, y Sociología de las organizaciones. El sentido de este eje es proporcionar herramientas y núcleos de conocimientos teóricos fundamentales que favorezcan el abordaje de los conocimientos específicos relativos a los otros ejes, y que se recuperan en las distintas unidades curriculares.
- ✓ **Eje de Contexto Institucional y estructura organizacional**, conformado por Temas y Problemas de Organización universitaria, Desarrollo Político de la Universidad y Problemática Universitaria, en el que se abordan la evolución histórica y el contexto actual de la universidad, la cuestión de la gratuidad y sus características particulares como organización.
- ✓ **Eje Procesos de gestión universitaria**, integrado por Legislación Aplicada al sistema universitario nacional, y Administración y Gestión Universitarias, en el que se considera el marco normativo vigente en las universidades y los procesos administrativos más frecuentes.
- ✓ **Eje de Técnicas y herramientas para la gestión universitaria**, integrado por Técnicas Cuantitativas, Informática Aplicada a la gestión universitaria, Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica y Formulación y evaluación de proyectos, en el que se abordan conocimientos de estadística descriptiva y probabilidad, los programas informáticos de uso más frecuente y conceptos generales de la metodología de investigación.
- ✓ **Eje de Procesos orientados de Administración y Gestión**, incluye los módulos de Procesos de administración y gestión académica; Procesos de administración y gestión en investigación, Procesos de administración y gestión en cooperación, y Talleres optativos orientados. Este eje apunta a proporcionar conocimientos y herramientas específicas que permitan conocer y profundizar aspectos fundamentales de diferentes áreas de trabajo vinculadas a las funciones básicas de las universidades.

x

Dr. Hugo Spineti  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Vic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

## Plan de estudios Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria

Cuatrimestre		Unidad Curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria Total	Correlatividades
1	1	Taller de lectura y comprensión de textos	6	96(*)	
	2	Historia Argentina	4	64	
	3	Introducción a la Administración	4	64	
2	4	Temas y problemas de organización universitaria	4	64	
	5	Técnicas Cuantitativas	6	96(*)	
	6	Sociología de las Organizaciones	4	64	
	7	Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica.	2	32	
3	8	Desarrollo político de la Universidad	4	64	
	9	Taller de análisis y resolución de problemas	4	64	
	10	Informática aplicada a la gestión universitaria	4	64	
4	11	Administración y gestión universitaria	6	96	
	12	Problemática universitaria	4	64	8
	13	Legislación aplicada al sistema universitario nacional	4	64	
5	14	Formulación y evaluación de proyectos	6	96(*)	
	15	Módulo orientado I: procesos de administración y gestión académica	4	64	12
	16	Modulo orientado II: procesos de administración y gestión en	4	64	10 y 12

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JUANAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

14



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

		investigación				
6	17	Modulo orientado III: procesos de administración y gestión en cooperación		4	64	10 y 12
	18	Taller de integración		8	128	1.2.3.4.5.6.7.8.9.10.12. 13 y 14
	19	Taller optativo (**)		2	32	
Asignaturas 20 a 23 se pueden cursar en cualquier cuatrimestre de la carrera.	20	Idioma extranjero I	Inglés I	4	64	
			Portugués I			
	21	Idioma extranjero II	Inglés II	4	64	Inglés I
			Portugués II			Portugués I
22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano		4	64		
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos		4	64		
Carga horaria total: 1600 horas						

(\*) La carga horaria total está compuesta por 64 horas teóricas y 32 horas práctico

(\*\*) Talleres optativos:

- 1) Módulo de Informática: Procesador de textos / Herramientas informáticas básicas
- 2) Contabilidad
- 3) RRHH y Relaciones Laborales
- 4) Mantenimiento
- 5) Costos y presupuesto
- 6) Gestión Administrativa de Bibliotecas.

d

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

L.C. VALERIA SUAREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

15



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### Contenidos mínimos por unidad curricular

La totalidad de las asignaturas de la carrera contempla un tratamiento de los contenidos que se vincula con problemas y prácticas propias de los diferentes espacios de trabajo y gestión en las universidades. Este tratamiento tiene su reflejo en el desarrollo de los materiales y actividades disponibles a través del campus virtual para cada unidad curricular.

#### 1. Taller de lectura y comprensión de textos

La comunicación. La lectura, la escritura y el estudio en la Universidad. El problema de la búsqueda de la información (en Internet, en bibliotecas, en apuntes y módulos). Criterio de clasificación textual. La lectura y la escritura expositivo-explicativa en la universidad. La lectura y la escritura argumentativa en la universidad.

#### 2. Historia Argentina

Las culturas que poblaron la región antes de la expansión europea: referencia, importancias de las mismas. La conquista española: características. Estructura social, política y económica del sistema virreinal. Antecedentes del proceso independentista. Revolución y guerra (1810-1820). De las Provincias Unidas a la Confederación Argentina (1820-1852). El camino hacia la organización nacional (1852-1880). El Orden Conservador (1880 – 1916). La clase media al poder (1916 – 1930). La Restauración conservadora (1930 – 1943). El peronismo en el poder (1943 – 1955) y la irrupción de la clase obrera en el proceso político. Del golpe militar de 1955 al golpe de 1966. El peronismo de 1973. El Terrorismo de Estado (1976 – 1983) y la concentración de la riqueza. El regreso a la democracia. La globalización y la crisis del Estado Nación. La década del 90 y neoliberalismo. La Argentina desde la crisis del 2001 a la actualidad.

#### 3. Introducción a la Administración

Evolución de la Administración en la sociedad moderna. Enfoques y teorías de la Administración. Relación con otras disciplinas. Administración pública y privada. Enfoques y modelos organizacionales. Estructura y procesos organizacionales. El liderazgo y el trabajo en equipo. Cultura institucional. Procesos administrativos: planeamiento estratégico, organización, dirección y control. Principios de Administración Financiera.

#### 4. Temas y problemas de la organización universitaria

La Universidad como organización. Planificación estratégica. Modelos organizacionales de las universidades: facultades, departamentos, institutos, etc.

Las funciones universitarias: docencia, investigación y cooperación. El gobierno universitario: debates actuales sobre su conformación. Modelo organizacionales: organigramas, circuitos y procedimientos administrativos y de gestión. Monitoreo y evaluación de la organización. Los modelos de gestión de las universidades del Conurbano Bonaerense

Dr. Hugo Spineti  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA SARAMELLO  
-Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

### 5. Técnicas cuantitativas

Importancia de relevamiento y análisis de datos cuantitativos para la gestión universitaria. Hipótesis; diseño, validez y fiabilidad de datos. Conceptos y variables. Categorías e indicadores. Índices. Diseños muestrales. Muestras probabilísticas y no probabilísticas. Fuentes documentales y estadísticas Fuentes de información secundaria. Cuestionarios y encuestas. Organización del trabajo de campo. El proceso de codificación. Sistematización. Matrices de datos. Estadística descriptiva: medidas de centralización, dispersión y posición. Probabilidades. Distribuciones discretas y continuas. Binomial, Poisson. Distribución normal.

### 6. Sociología de las organizaciones

Sociología. Perspectiva sociológica. El nacimiento de la sociología y la construcción de "lo social" como objeto de indagación científica. Sociedad moderna capitalista, estructura social y cuestión social. Aportes del pensamiento sociológico clásico al estudio de las organizaciones. Individuo, grupos y sociedad. Relaciones sociales, Institución y Organización. Concepto de cultura. Procesos de construcción del orden socio-cultural. La organización como construcción social. Las organizaciones como agentes productores de cultura. Tipos de organización. Burocracia. Cultura y comunicación organizacional. El problema de la comunicación interna en las organizaciones. Tipos de comunicación interna. Barreras de la comunicación interna. Concepto de poder y dominación. Ejercicio de poder en las organizaciones. Conflicto y transformación social.

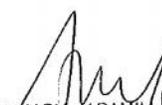
### 7. Taller de técnicas de evaluación, búsqueda y uso de información académica

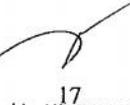
Sociedad de la Información: tecnología, sociedad e información. La información en ámbitos académicos. Características. Multiplicidad de medios. Industria cultural de la información. Tipos y objetivos de la localización de información. Soporte de la información y medios de circulación. Fuentes reales y virtuales. Criterios de selección de fuentes. Estrategias de búsqueda de información académica disciplinar. Buscadores generales y técnicas de búsqueda. Internet profunda. Elaboración de listas y citas bibliográficas. El acceso libre y la WEB 2.0.

### 8. Desarrollo político de la Universidad

La Edad Media y el predominio de la Iglesia: El surgimiento de la universidad. La modernidad, rupturas con el pasado: La universidad en el Mundo Moderno: el modelo napoleónico (la universidad profesionalista) y el modelo humboltiano (la universidad de investigación). La universidad colonial en Latinoamérica. La "universidad de los abogados". La función de la universidad en la organización del sistema educativo argentino. La Reforma del '18. El Peronismo y la Universidad. La expansión de la educación superior y la diversificación institucional: en los Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. La crisis del Estado Benefactor y la aparición del "Estado evaluador", su influencia en Latinoamérica. La Universidad en la dictadura. El retorno a la democracia y la Universidad. Universidad y Estado en la actualidad. Los distintos modelos de universidad.

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### 9. Taller de análisis y resolución de problemas

Algunas definiciones del término problema, aspectos que condicionan la posibilidad de resolución: análisis de algunos de los métodos más conocidos, a partir de situaciones problemáticas cotidianas en la administración y gestión universitaria.

Distintos tipos de problemas. Problemas de contar: noción de análisis combinatorio. Estrategias de resolución. La heurística propuesta por Polya. Discusión y análisis de las soluciones. Abordajes algebraicos. Noción de modelo. Aplicación a casos prácticos.

Los modelos en el entorno laboral y académico. Variables dependientes e independientes. Simulaciones, diseño de escenarios sencillos. Representaciones cartesianas.

### 10. Informática aplicada en la gestión universitaria

Sistemas. Concepto y características de los sistemas. La organización como sistema complejo. Sistemas de información: Características y estructura de los sistemas de información. Bases de datos. Software de gestión como parte integrante del sistema de información. Ciclo de vida de un sistema. El consorcio SIU: Origen y mecánica de trabajo. Aplicaciones utilizadas para la gestión de la Universidad. Sistemas desarrollados por el SIU: Guaraní, Tehuelche, Toba, Wichi, etc. Perfiles de usuario y vinculación entre los sistemas. Software de apoyo a la gestión: Planillas de cálculo, gestores de datos. Seguridad Informática: Concepto. Características. Protección de datos. Legislación argentina sobre protección de datos. Robo de información. Redes sociales y seguridad.

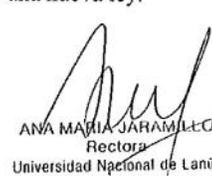
### 11. Administración y gestión universitaria

Procesos administrativos que se desarrollan en el ámbito universitario. Planificación, dirección, ejecución y control; su materialización. La concreción de los principios de administrativos. Administración Financiera. Presupuesto universitario. Ejecución presupuestaria. Registración de actividades sustantivas. Auditoría interna. Conceptos centrales de la gestión: transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad social, sistemas de evaluación. Gestión y resolución del conflicto toma de decisiones; ejercicio del liderazgos y la dinámica de los equipos de trabajo. La negociación. Planeamiento universitario y estudio de casos en el sistema.

### 12. Problemática universitaria

La Ley de Educación Superior en Argentina. Los organismos de coordinación del sistema universitario: el Consejo Universitario, el CIN y los CPRES. La CONEAU y el sistema de evaluación y acreditación. Las nuevas universidades del Conurbano Bonaerense. El Proyecto Institucional y sus características distintivas. La función social de la Universidad. Los desafíos actuales de la educación superior en Argentina: la coordinación y el planeamiento interinstitucional; la articulación con el nivel medio; la internacionalización; la conformación de redes universitarias y la educación a distancia. El debate de una nueva ley.

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
18  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

### 13. Legislación aplicada en el sistema universitario nacional

La Norma fundamental y la educación superior. La aplicación de la Ley de Educación Superior. Nociones de Derecho Administrativo. Reglamentaciones en las actividades administrativas y de gestión de las universidades. La Ley de Procedimientos Administrativos. La normativa referida a los procedimientos administrativos: tramitación de expedientes, compras, contrataciones, etc. Legislación del Trabajo. El régimen laboral de los trabajadores universitarios. Las convenciones colectivas. El régimen de Seguridad Social.

### 14. Formulación y evaluación de proyectos

Enfoques, métodos y técnicas de la investigación social. Planificación y políticas públicas. Marco institucional. Marco teórico, unidades de análisis, hipótesis y variables. Diseño y formulación de proyectos. Tipos de diseño: experimental y no experimental. Fuentes de información, primarias y secundarias. Elaboración de informes. Requisitos, descripción, perspectivas explicación y tipos de evaluación.

### 15. Módulo Orientado I : Procesos de Gestión y Administración Académica

Sistemas de control interno. Organización y funcionamiento. Procedimientos y organización de recursos. Procedimientos y requerimientos de la SIGEN. Normas y legislación específica. El departamento de alumnos: valor pedagógico. Procesos de comunicación e información. Sistemas específicos de información. La producción de información.

Titulos-certificaciones-acreditaciones-equivalencias. Criterios de resguardo-confiabilidad e integridad de la información. Normas de seguridad de la documentación.

Régimen de concursos docentes: procedimientos, asesoramiento y organización. Planes de estudio. Procedimientos y requisitos de presentación. Circuitos administrativos

Estudio de casos y análisis comparado.

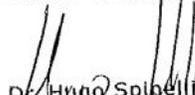
### 16. Modulo Orientado II: Procesos de Gestión y Administración en Investigación

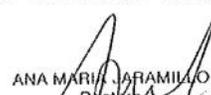
Valor de los procesos de investigación en las universidades. Agencias Nacionales e Internacionales. Procesos de comunicación y vinculación. Los Proyectos de investigación. Circuitos administrativos. Procesos de evaluación interna y externa. Aspectos formales de las presentaciones. El Régimen de incentivos. Procesos de categorización de docentes investigadores. Circuitos. Procedimientos. Aspectos formales

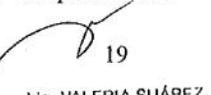
Estudio de casos y análisis comparado

### 17. Módulo Orientado III: Procesos de Gestión y Administración en Cooperación

Modelos y concepciones de vinculación entre la Universidad y su entorno social y cultural. La universidad integrada a su comunidad. El modelo de "universidad urbana comprometida".

  
Dr. Hugo Spiller  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

Relación universidad-sistema productivo; relación universidad – sistema educativo formal; relación universidad- organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; relaciones entre universidades nacionales e internacionales; Cooperación nacional e internacional. Procesos formales para la presentación y seguimiento de convenios. Circuitos administrativos específicos. Estudio de casos y Análisis comparado

### 18. Taller de integración

Vinculación de contenidos teóricos y prácticos de las diferentes asignaturas de la carrera al análisis, diagnóstico y propuesta de solución de problemas relativos a los distintos espacios de gestión y administración universitaria. Diferencias metodológicas entre Tesis, Tesina y monografía.

La elaboración del informe final: Selección y planteo de un problema observado en el ámbito laboral. Objetivos. Selección de bibliografía. Elaboración del informe diagnóstico. Planificación del cronograma. Formulación y elaboración del proyecto de resolución del problema. Elaboración del informe final.

#### Talleres optativos:

- 1) Taller optativo: **Procesador de textos / Herramientas informáticas básicas:** Ofertados por el Área de Idiomas e Informática
- 2) Taller optativo: **Contabilidad:** Introducción a la registración como instrumento de control de las operaciones. Las Operaciones Básicas. El balance, los recursos y las cuentas. Las cuentas soporte de la operatoria comercial. Operaciones Comerciales. Libros Contables obligatorios. Estados Financieros Básicos.
- 3) Taller optativo: **RRHH y Relaciones Laborales:** Atención al público. Aspectos que influyen en una adecuada atención al público. Satisfacción. Desgaste emocional. Relaciones laborales. Proceso de Gestión de desempeño. El modelo de liderazgo y el modelo de competencias de la organización. Planeamiento estratégico de RRHH. Principales enfoques. Detección y desarrollo de cuadros de reemplazo. Gestión de equipos de trabajo. Roles de equipo y rol del líder. Desarrollo de competencias de liderazgo como ventaja competitiva de la organización. Diseño de acciones de intervención de RRHH.
- 4) Taller optativo: **Costos y Presupuesto:** Qué es un presupuesto. Reglas presupuestarias. Diferentes tipos de presupuestos. Cálculo de costos. Control Presupuestario. Diferencia entre Presupuesto Económico y Financiero
- 5) Taller optativo: **Mantenimiento:** El mantenimiento industrial y de instalaciones. Organización y planificación del mantenimiento. Normas legales de actuación. Contratos técnicos de mantenimiento. Revisión de instalaciones eléctricas. Instalaciones hidráulicas
- 6) Taller optativo: **Gestión Administrativa de Bibliotecas.**

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

La Biblioteca como unidad de gestión de servicios de información. Visión y misión de una Biblioteca Universitaria. Características diferenciales. Los cuatro elementos esenciales en la gestión de Bibliotecas. Gestión y administración de infraestructura. Características del mercado local y procedimientos. Aspectos administrativos de la gestión de colecciones. Procedimientos para elaborar pliegos de compras de materiales bibliográficos en diferentes soportes y formatos. Elaboración de informes técnicos. Gestión de inventario. Adecuación física de los materiales bibliográficos. Gestión administrativa de los servicios. Procedimientos de asociación de distintos tipos de usuarios. Mantenimiento y actualización de la base de datos de usuarios- Certificación de Libre deuda, informes de deudores, etc. Estadísticas de servicios-

1

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
LIC. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

## 2. Encuadre epistemológico y pedagógico

La educación universitaria de hoy se inscribe en un proceso socio-histórico caracterizado por la complejidad y multidimensionalidad del mundo y su correlato con la generación de conocimientos, en donde la incertidumbre y los cuestionamientos se asumen como rasgos peculiares. En tal sentido, Prigogine y Stengers, señalan: "...tal vez una de las lecciones más interesantes del descubrimiento de la complejidad sea enseñarnos a descifrar el mundo donde vivimos sin someterlo a la idea de una diferencia jerárquica entre niveles" (1992, p. 77)

Desde ese lugar, hoy es tan necesario el aprendizaje permanente realizado por diferentes vías y medios, como el pensamiento complejo atravesado por la incertidumbre (Morin, 2001) que se promueve desde una perspectiva interdisciplinaria que permita abordar esa creciente complejidad. Edgar Morin sostiene que "La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide, a menudo, operar el vínculo entre las partes y las totalidades, y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y sus conjuntos" (2001, pp. 18-20). Esa mirada no excluye la presencia de las dimensiones afectivas y emocionales de los sujetos que conocen: "El desarrollo de la inteligencia es inseparable del de la afectividad, es decir de la curiosidad, de la pasión, que son, a su vez, de la competencia de la investigación filosófica o científica" (Morin, 2001, p. 27)

Sin embargo, ese aprendizaje no debe reducirse a aspectos estrictamente científicos o técnicos, ya que la universidad debe comprometerse con en la sociedad. La educación en la universidad debe basarse en la producción de una agenda compartida con la sociedad y los problemas de la comunidad, de manera de educar para la intervención en la construcción y la transformación social. En este sentido, Rodolfo Puiggrós sostiene que "Nacionalizar y actualizar la enseñanza significa poner el acento en la problemática del país y buscar las soluciones en la realidad del mismo" (Puiggrós, R. 1974)

"Cuando nos dedicamos a reconstruir conceptualmente la producción social de la realidad sabemos que esta construcción empírica y teórica la realizan actores sociales involucrados en la vida social, académica, científica, laboral, industrial, gubernamental, etc." (Jaramillo, 2009, p 34)

En esa perspectiva, el acceso al conocimiento, como derecho personal y colectivo, supone un proceso de construcción social, siempre abierto, en el que intervienen factores culturales, políticos, psicológicos y éticos que la educación privilegia al desarrollar propuestas formativas. Se abandona y se supera la visión hegemónica de corte empírico-positivista para dar lugar a otras perspectivas epistemológicas de construcción e interpretación que hoy se ven reflejadas principalmente en la formación superior.

En tal sentido, el modelo educativo UNLa para la **Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria** sustenta una base epistemológica que reconoce que la ciencia es una construcción socio-histórica cuyos aportes influyen en la realidad y que la construcción del conocimiento es un proceso complejo, multidimensional, situado y abierto en distintas direcciones, a través del cual los actores configuran y reelaboran formas lógicas y estructuradas, además de sistemas de ideas y de propuestas que posibilitan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, y el compromiso con la transformación social.

h

Dr. Hugo Spínelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

22



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

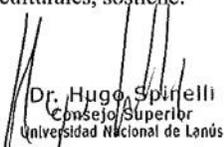
Al mismo tiempo, la sociedad contemporánea asiste a una deslocalización del saber que ya no se centra exclusivamente en instituciones paradigmáticas como universidades y bibliotecas sino que se crea, comparte, distribuye y circula en distintos ámbitos y entornos que tienen como soporte a las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante TIC). Al respecto señala Martín-Barbero que la aparición de un ecosistema comunicativo supone *"Un entorno educacional difuso y descentrado en el que estamos inmersos. Un entorno de información y de saberes múltiples, y descentrado por relación al sistema educativo que aún nos rige, y que tiene muy claros sus dos centros en la escuela y el libro"* y agrega: *"La escuela ha dejado de ser el único lugar de legitimación del saber, pues hay una multiplicidad de saberes que circulan por otros canales y no le piden permiso a la escuela para expandirse socialmente. Esta diversificación y difusión del saber, por fuera de la escuela, es uno de los retos más fuertes que el mundo de la comunicación le plantea al sistema educativo"* (Martín-Barbero, 2002, s/p)

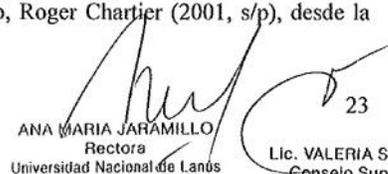
En relación con el gran potencial de las TIC, señalan Burbules y Callister (2001, p.70): *"Lo que está en juego aquí no es sólo la educación. [...] también tiene que ver con las oportunidades laborales, la adquisición de recursos culturales y de entretenimiento, interacciones sociales y, cada vez más, información y participación política"*.

Desde ese lugar, las TIC como fuentes inagotables y dinámicas para el acceso a la información y al conocimiento y como soportes de redes para la comunicación sincrónica y asincrónica entre sujetos y comunidades, han dado lugar a la fuerte expansión de propuestas educativas total o parcialmente virtuales que permiten dar respuesta a demandas y necesidades de orden político, socioeducativo y económico, lo que supone la búsqueda y desarrollo de nuevos paradigmas de trabajo académico. La educación universitaria, enmarcada en esa línea, adopta la creación e implementación de carreras con bimodalidad – con tramos presenciales y virtuales- o con modalidad totalmente virtual, atendiendo a las singulares condiciones de cada contexto, a los principios epistemológicos del objeto de conocimiento y a las peculiaridades de las competencias profesionales que se hallan involucradas en cada proyecto académico.

En tal sentido, el proyecto para la **Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria**, que está dirigido a personal no docente que trabaja en universidades e instituciones de nivel superior, se realizará con la modalidad virtual porque entiende que la proximidad e inmersión del estudiante en los problemas reales de la organización y la interacción cotidiana con los integrantes de la comunidad educativa, lo habilita para un cursado totalmente virtual a través del campus UNLa. De esta manera se libera al trabajador de la asistencia regular a clases y se le brinda oportunidades de estudio y capacitación con una modalidad flexible que le permitirá autorregular sus tiempos de trabajo y estudio, y desarrollar sus estrategias de aprendizaje apoyado por un dispositivo de tutorías con intervención de profesores-tutores responsables del seguimiento, orientación y evaluación.

En esa línea, los espacios virtuales de formación pueden ser considerados como metáforas del entorno de enseñanza, aprendizaje e investigación creados por la convergencia de las TIC (Van Dusen, 1997) y que en sí mismos remiten a múltiples interrogantes acerca de los nuevos modos de conocer en la cultura digital. En tal sentido, Roger Chartier (2001, s/p), desde la mirada de los estudios culturales, sostiene:

  
Dr. Hugo Spiffelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

23  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

*“La comunicación a distancia, libre e inmediata, que autorizan las redes, pueden llevar las unas y las otras sus virtualidades. Puede conducir a la pérdida de toda referencia común, a la exacerbación de los particularismos. Puede, a la inversa, imponer la hegemonía de un modelo cultural único, y la destrucción, siempre mutilante, de las diversidades. Pero puede también, comportar una nueva modalidad de constitución y de comunicación de los conocimientos, que no será únicamente el registro de las ciencias ya establecidas, sino igualmente, a la manera de las correspondencias o de los periódicos de la antigua República de las Letras, una construcción colectiva del conocimiento por el intercambio de saberes. La nueva navegación enciclopédica, si embarca a cada uno en sus naves, podría dotar de plena realidad a la universalidad que siempre debe acompañar los esfuerzos hechos por reunir la multitud de cosas y modos en el orden de los discursos”.*

Alcanzar la excelencia de la calidad académica de los entornos virtuales se perfila como un desafío para los responsables y actores de la UNLa ya que, si bien el campus ofrece herramientas que potencialmente contribuyen a generar auténticas comunidades de aprendizaje orientadas a la construcción de conocimientos, requiere decididamente de un conjunto articulado de mediaciones e intervenciones docentes para lograr la formación esperada en consistencia con el encuadre teórico-didáctico que sustenta este proyecto.

### 3. Descripción del modelo educativo

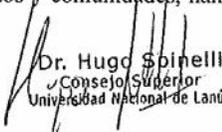
#### 3.1. Fundamentos y características de la propuesta

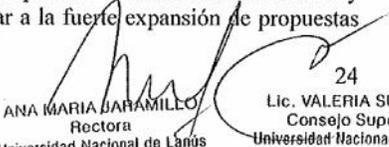
Toda propuesta educativa se inscribe, en la actualidad en un contexto social que se caracteriza por la complejidad y multidimensionalidad del mundo, así como la vertiginosa generación de conocimientos. La “modernidad líquida” implica procesos de cambio constante, haciendo necesario el aprendizaje permanente, a través de vías y medios, como el pensamiento complejo atravesado por la incertidumbre (Morin, 2001) que se promueve desde una perspectiva interdisciplinaria que permita abordar esa creciente complejidad.

En esa perspectiva, el acceso al conocimiento, como derecho personal y colectivo, supone un proceso de construcción social, siempre abierto, en el que intervienen factores culturales, políticos, psicológicos y éticos que la educación privilegia al desarrollar propuestas formativas. Se abandona y se supera la visión hegemónica de corte empírico-positivista para dar lugar a otras perspectivas epistemológicas de construcción e interpretación que hoy se ven reflejadas principalmente en la formación superior.

Al mismo tiempo, la sociedad contemporánea asiste a una deslocalización del saber que ya no se centra exclusivamente en instituciones paradigmáticas como universidades y bibliotecas sino que se crea, comparte, distribuye y circula en distintos ámbitos y entornos que tienen como soporte a las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante TIC).

Desde ese lugar, las TIC como fuentes inagotables y dinámicas para el acceso a la información y al conocimiento y como soportes de redes para la comunicación sincrónica y asincrónica entre sujetos y comunidades, han dado lugar a la fuerte expansión de propuestas

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA BAHAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

24  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

educativas total o parcialmente virtuales que permiten dar respuesta a demandas y necesidades de orden político, socioeducativo y económico, lo que supone la búsqueda y desarrollo de nuevos paradigmas de trabajo académico.

La educación universitaria, enmarcada en esa línea, adopta la creación e implementación de carreras con bimodalidad –con tramos presenciales y virtuales- o con modalidad totalmente virtual, atendiendo a las singulares condiciones de cada contexto, a los principios epistemológicos del objeto de conocimiento y a las peculiaridades de las competencias profesionales que se hallan involucradas en cada proyecto académico.

En estos escenarios emerge con sello propio la educación a distancia considerada, según Keegan (1988), como una modalidad educativa en la que existe una separación física entre el profesor y el alumno, se utilizan medios didácticos, existe comunicación en dos direcciones y existe una institución educativa que regula la formación o educación. En la nueva generación de educación a distancia sustentada en las TIC y en las redes digitales, podemos suscribir la definición que brinda García Aretio: “un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo)” (2001, p. 39).

Hoy la última generación de educación a distancia ofrece flexibilidad en la organización de propuestas educativas según el lugar asignado a las TIC, generando así formas eclécticas en donde las tecnologías se pueden utilizar en todo o parte del trayecto formativo. En términos globales, el uso de las TIC puede adoptar alguna de estas formas, incluyendo la variedad de matices que es posible reconocer en cada caso:

- ✓ Las tecnologías o entornos virtuales de enseñanza y de aprendizaje pueden configurar un aula virtual que se combina con actividades académicas desarrolladas en el aula tradicional, dando lugar así a propuestas que reciben distinta denominación: semipresencial, bimodal, híbrida, blended learning;
- ✓ Las TIC pueden configurar un entorno o aula virtual como único espacio para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sustentado principalmente en plataformas tecnológicas (educación virtual, e-learning, teleformación).

Este proyecto de Tecnicatura, al reconocer la amplia cobertura y flexibilidad de los estudios a distancia y las potencialidades que brindan las TIC para organizar ambientes de aprendizaje con fluidas interacciones entre los actores, adopta la *modalidad virtual con instancias de evaluación final presencial para cada espacio curricular*. Ello supone necesariamente la anticipación y la organización de estrategias y medios especialmente diseñados con criterios didácticos, y gestión de dispositivos de orientación y evaluación permanente de los aprendizajes.

En línea con la perspectiva constructivista, esta propuesta resulta tributaria de conceptos que plantean que el aprendizaje es un proceso social, comunicativo, discursivo y constructivo que a través del diálogo promueve la contrastación, la creación y la negociación de significados cada vez más ricos y complejos. (Edwards y Mercer, 1987)

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

25  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

Al mismo tiempo es oportuno destacar que el uso pedagógico de las TIC impone nuevas alfabetizaciones que apuntan al desarrollo de capacidades y competencias para la lectura y escritura en nuevos soportes, así como la búsqueda, selección y evaluación de información significativa para la producción de conocimiento y para tomar decisiones que afectan la vida de los sujetos. Desde esa impronta, docentes y estudiantes, se encuentran implicados -con distinto grado y con diferentes responsabilidades- en un proceso de alfabetización digital orientado a la apropiación crítica y reflexiva de las TIC lo que supone la formación de sujetos responsables y creativos en la lectura, re-elaboración y producción de múltiples voces y saberes.

Asumiendo las posibilidades de los actuales escenarios, la Tecnicatura Superior considera que su propuesta fundada en el uso de entornos virtuales de aprendizaje, puede fortalecer la formación de las competencias del perfil profesional que se espera alcanzar y contribuir a una amplia expansión de oportunidades de actualización y capacitación para vastos sectores de la población que por distintas circunstancias y condiciones de vida no pueden asistir regularmente a clases presenciales.

Por ello, esta propuesta curricular tiene un alto porcentaje de la carga horaria total dedicado a instancias académicas virtuales que se articulan con las evaluaciones finales de cada asignatura.

Sobre un total de 1600 horas reloj (carga horaria total), 1552 horas estarán destinadas a actividades de estudio a distancia y 48 horas se cumplirán de modo presencial durante los exámenes finales de cada asignatura.

Alcanzar la excelencia de la calidad académica de los entornos virtuales se perfila como un desafío para los responsables y actores de la UNLa ya que, si bien el campus ofrece herramientas que potencialmente contribuyen a generar auténticas comunidades de aprendizaje orientadas a la construcción de conocimientos, requiere decididamente de un conjunto articulado de mediaciones e intervenciones docentes para lograr la formación esperada en consistencia con el encuadre teórico-didáctico que sustenta este proyecto.

En tal sentido, coincidimos con el pensamiento de Onrubia cuando señala: "... la calidad de un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje no está tanto en las herramientas técnicas de que dispone, en los materiales que incluye o en las actividades de aprendizaje que plantea a los alumnos considerados en sí mismos, cuanto en la manera en que esas herramientas, materiales y actividades se combinan y se ponen en juego para promover que alumnos y profesores se impliquen en unas u otras formas de actividad conjunta, y en la manera en que esas formas de actividad se organizan, combinan, secuencian y evolucionan a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciendo al profesor más o menos posibilidades de ajustar la ayuda a los alumnos" (2005, p. 12)

El logro de ese objetivo supone procesos e implicancias de distinto orden algunas de las cuales se indican seguidamente:

- ✓ Elaboración y desarrollo de la propuesta académica, de cada unidad curricular, con el aporte de reconocidos docentes-especialistas que plasman los contenidos y ejes problemáticos en un conjunto articulado de documentos, actividades, estrategias y

Dr. Hugo Spina  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

C. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

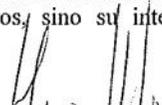
recursos multimediales que posibilitan el logro de los objetivos específicos de aprendizaje. Dicha propuesta puede ser re-utilizada previo trabajo de revisión y modificación con los ajustes de orden conceptual y metodológico que se consideren relevantes para enriquecerla.

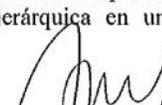
- ✓ Consideración de la tríada pedagógica sobre la base de la relación entre alumno- profesor- objeto de conocimiento, donde el estudiante en interacción con otros, ocupa el lugar central en el proceso de aprendizaje y donde el docente se desempeña como mediador y facilitador del trayecto formativo.
- ✓ Conformación de grupos virtuales de profesores y estudiantes con altas posibilidades de sociabilidad y de intercambio cognitivo utilizando las herramientas de comunicación sincrónica (conversaciones en línea o videoconferencias) y asincrónica (correo electrónico, foros, blogs) disponibles en el campus virtual UNLa.
- ✓ Construcción de actividades que impliquen la utilización de herramientas de trabajo colaborativo.
- ✓ Uso de dispositivos tecnológicos incorporados en el campus que facilitan al profesor realizar el seguimiento y evaluación permanente de los cursantes durante todo el trayecto.
- ✓ Aprovechamiento del fondo bibliográfico más actualizado y especializado de bibliotecas y publicaciones virtuales sobre investigación educativa.
- ✓ Promoción de nuevas y múltiples alfabetizaciones que hoy demandan la lectura, la escritura y la producción académica en distintos soportes tecnológicos.
- ✓ Gestión organizacional que busca la sinergia, eficacia y pertinencia a través de la coordinación de acciones y esfuerzos, generando una maximización de los recursos y una ampliación de la oferta horaria.

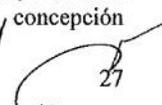
### Perspectivas teóricas sobre la enseñanza y sobre el aprendizaje

Este proyecto de Tecnicatura Superior sustenta principios pedagógicos y didácticos de los enfoques constructivistas y socio-culturales que entrañan una particular mirada para comprender y resignificar el proceso de enseñanza y de aprendizaje con fuertes implicancias en la práctica educativa.

El aprendizaje se concibe como un proceso constructivo interno y auto-estructurante que realiza el sujeto en un contexto situado y que resulta facilitado por la mediación e interacción con pares y el docente, en torno a un objeto de estudio. En ese proceso el sujeto re-organiza y construye conocimientos que le permiten desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico que le da sustento para comprender el mundo y guiar sus acciones, tomar decisiones, resolver problemas y participar en la vida social. En tal sentido, "El proceso de cambio representacional no implicaría tanto la sustitución de unos conocimientos por otros, o de unos niveles representacionales por otros, sino su integración jerárquica en una concepción

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

dinámica, lo que implica también un proceso de reestructuración que genere marcos conceptuales cada vez más complejos” (Pozo y otros, 2006, p. 401)

En esa línea, la enseñanza se ocupa de la organización y gestión de un ambiente propicio para generar un proceso de aprendizaje orientado al desarrollo socio-cognitivo y metacognitivo a partir de las concepciones alternativas y saberes previos del sujeto que aprende, en un ambiente en el que es necesario contextualizar los contenidos.

De acuerdo con los postulados constructivistas, la enseñanza como práctica social que despliega intervenciones contextualizadas, supone generar “...procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje” y un “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje” (Contreras, 1990, p. 23). En este encuadre, esta propuesta UNLa reconoce que el docente en su práctica profesional desempeña el papel de mediador, guía y facilitador en la relación estudiante-conocimiento, creando las condiciones más favorables para la construcción de significados en ambientes de interacción, retomando así el pensamiento de Paulo Freire cuando expresa: “Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción” (2006, p.47)

Desde las perspectivas teóricas enunciadas, el docente entenderá que el conocimiento no se trasmite sino que se comunica de manera intencional a través de distintas mediaciones, estrategias y recursos que le permitirán al estudiante su construcción y re-elaboración dentro de esquemas mentales más amplios, con implicancias también en el plano socio-afectivo. En el marco de este proyecto con soporte en un campus virtual, el rol docente se encuentra definido por su acción mediadora entre el alumno y el conocimiento, que desplegará a través de un conjunto articulado de actividades de diseño, organización y producción de materiales didácticos y de seguimiento, orientación y evaluación de los itinerarios formativos destinados al logro de los objetivos de aprendizaje.

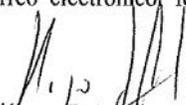
### Arquitectura pedagógico-tecnológica de la propuesta

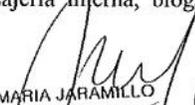
#### Interacción e interactividad

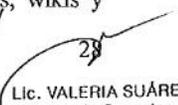
La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria al configurar su arquitectura pedagógico-tecnológica, se compromete con los principios fundamentales del enfoque constructivista y socio-cultural que se ha presentado y, por ello, pone énfasis en el diseño y gestión de recursos didácticos y en la organización de espacios de interacción y diálogo entre pares y docentes que posibiliten la reestructuración de representaciones y la elaboración conjunta de conocimientos y propuestas. En esa línea, la organización del campus virtual UNLa supone considerar dos componentes clave que son diferentes entre sí aunque en forma conjunta y complementaria configuran y vertebran la propuesta pedagógica:

- ✓ Por un lado, la *interacción* que, como factor decisivo de todo proceso educativo, permite el intercambio, el diálogo y la negociación de significados entre sujetos en los espacios de comunicación sincrónica y asincrónica, a través del uso de herramientas tecnológicas como el correo electrónico, foros, mensajería interna, blogs, wikis y

8

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

cualquier otra herramienta que permita dicha comunicación sea esta propia de la plataforma o externa a ella; y

- ✓ Por otro, la *interactividad* como dispositivo tecnológico representado por la plataforma que posibilita la conexión entre el sujeto y los distintos programas informáticos para realizar una variedad de operaciones y tareas que van desde la selección de recursos bibliográficos y de caminos pedagógicos alternativos hasta el uso de herramientas del campus y la participación en espacios colectivos como foros, blogs y correo electrónicos, que promuevan la reinterpretación y negociación de significados y la elaboración colaborativo de proyectos de acción e innovación.

Desde este encuadre, las interacciones y relaciones comunicativas virtuales entre estudiantes y profesores, y estudiantes entre sí, son posibles gracias a los mecanismos de interactividad tecnológica que brindan comunicaciones uno a uno, uno a muchos y muchos entre sí, con retroalimentaciones rápidas y registrables en los entornos virtuales.

Una vez más, se enfatiza que las TIC y la interactividad como dispositivos tecnológicos que otorgan soporte y dinámica al campus virtual, no garantizan el aprendizaje ni la interacción pero sí los posibilitan en la medida en que se hayan tomado las decisiones curriculares y pedagógicas pertinentes que aprovechen su potencial como herramientas de mediación cultural y social y en la medida en que sean situadas en contextos significativos. En tal sentido, "Adquirir tecnología es una condición irrenunciable para poder construir propuestas de e-learning, pero es preciso entender que son los recursos humanos los que garantizan el valor añadido" (Ardizzone y Rivoltella, 2004, p. 28).

A partir de lo expuesto, este proyecto UNLa supera el enfoque meramente instrumentalista de uso de la tecnología educativa y se alinea en una perspectiva didáctica crítica que busca la configuración de una propuesta apropiada y significativa en donde el empleo de las TIC quede subordinado a las decisiones curriculares y pedagógicas que fundan la propuesta. De esta manera se pretende integrar las tecnologías como herramientas que pueden fortalecer la calidad, equidad, cobertura e innovación educativa.

En línea con esa premisa, los equipos interdisciplinarios que intervienen en el desarrollo de la carrera -académicos, docentes, especialistas en educación a distancia y especialistas en tecnologías educativas- tienen como responsabilidad central la configuración de una propuesta articulada y consistente alrededor de los objetivos formativos esperados. Se procura que la propuesta académica esté centrada en el aprendizaje más que en la enseñanza, apartándose de las prácticas tradicionales encuadradas en la transmisión y propiciando otras que permitan nuevos modos de percibir, de pensar, de crear, de relacionarse y de interpretar el mundo. Desde esta concepción, el aprendizaje centrado en el sujeto y en torno a un objeto de estudio, habilita también la creación de espacios compartidos con otros sujetos, en donde el diálogo y los intercambios socio-cognitivos se orientan a la co-producción del conocimiento y al aprendizaje colaborativo.

Desde ese lugar, este proyecto configura, brinda y amplía procesos educativos independientes de las coordenadas de tiempo y espacio entre profesores y alumnos, facilitando nuevas oportunidades de formación sustentadas en los más recientes desarrollos tecnológicos comunicacionales e informáticos como lo constituye la plataforma Moodle

h

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

#### **4. Diseño de la organización, gestión y administración del sistema de educación a distancia**

El proyecto de virtualización de esta carrera implica un conjunto articulado de etapas, acciones y estrategias para la organización, gestión y administración. La etapa inicial ya ha sido cumplimentada, y se reseña a continuación:

- I. Etapa de planificación
  - a) Conformación de equipos interdisciplinarios integrados por el director de la carrera, autores de contenido, profesores, coordinador de educación a distancia y asistentes.
  - b) Capacitación de profesores y autores de contenido para el desarrollo de las acciones específicas de un proyecto de virtualización: reuniones presenciales.
  - c) Elaboración de herramientas de apoyo para la docencia virtual: Guía para profesores con encuadre pedagógico-didáctico, criterios de diseño y organización de los materiales de estudio, circuito de trabajo colaborativo.
  - d) Gestión administrativa para la dotación en tiempo y forma de recursos, equipamiento, instalaciones e infraestructura indispensables para las actividades previstas en cada una de las etapas del proyecto.
  - e) Elaboración del proyecto de virtualización para su presentación ante ME.
- II. Etapa de elaboración de materiales didácticos por espacio curricular
  - a) Diseño y elaboración de módulos, guías didácticas, consignas de foros. Selección de recursos audiovisuales, bibliografía básica y de profundización.
  - b) Circuito de revisión y ajustes de materiales didácticos.
  - c) Diseño gráfico de los materiales de cada espacio.
- III. Etapa de organización de aulas virtuales
  - a) Apertura de las aulas para cada materia
  - b) Alta de usuarios (director, coordinadores, docentes)
  - c) Publicación de materiales y recursos por aula
- IV. Etapa de implementación de la Tecnicatura
  - a) Difusión y convocatoria para estudiantes
  - b) Inscripción
  - c) Apertura del ciclo académico

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

- d) Seguimiento, orientación y evaluación de los aprendizajes
- e) Desarrollo de encuentros presenciales según cronograma
- f) Evaluación final del aprendizaje de cada espacio.

V. Etapa de monitoreo y evaluación interna del proyecto

Dado que las propuestas curriculares no pueden ser cerradas, la Etapa V se encadena nuevamente con la etapa II, si amerita una modificación en función de la evaluación interna.

**Monitoreo y evaluación interna del proyecto**

Para identificar, analizar y valorar las fortalezas, dificultades, logros y problemas implicados en el desarrollo del proyecto educativo y del sistema a distancia que lo sustenta, se prevé su seguimiento y evaluación continua, a través de dispositivos que involucren la participación de docentes, estudiantes, graduados y responsables académicos, así como representantes de FATUN.

El dispositivo de monitoreo y evaluación apunta a:

- ✓ Valorar las potencialidades y facilidades que genera el uso del campus virtual para lograr los objetivos académicos de la carrera.
- ✓ Analizar los problemas y dificultades que conlleva la utilización del campus virtual en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Ajustar la propuesta en función de los resultados obtenidos y proponer nuevas estrategias y acciones para su mejora.

Para ello, en la primera etapa de implementación se analizaron las siguientes variables y dimensiones:

*1. Materiales de estudio*

La evaluación de esta variable refiere a las características académicas, didácticas y tecnológicas que estructuran y organizan los materiales de estudio como recursos mediadores sustantivos de la propuesta a distancia. Implica recolectar información sobre las siguientes dimensiones específicas:

- ✓ Contenidos: pertinencia, relevancia y actualización. Bibliografía básica y complementaria
- ✓ Propuestas de actividades: variedad, frecuencia, tipo de operaciones mentales involucradas, consistencia con objetivos y contenidos.

A

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## *Universidad Nacional de Lanús*

- ✓ Formatos y soportes de los materiales: hipertextos, hipermedios, enlaces internos y externos.
- ✓ Articulación de los materiales dentro de la propuesta formativa: fortalezas, dificultades, problemas detectados.

### *2. Organización institucional y gestión del aula virtual*

La evaluación de esta variable refiere a las formas y estilos organizativos y de gestión que adopta el aula virtual como espacio que permite plasmar y concretar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Implica tanto aspectos tecnológicos como aspectos pedagógicos y comunicacionales que, de manera convergente y complementaria, crean y mantienen el flujo de interacciones y acciones entre los actores durante el desarrollo del itinerario académico. Se incluyen en esta variable las siguientes dimensiones:

- Organización, gestión y recursos (materiales, económicos, tecnológicos, de infraestructura) de la institución que sustentan y apoyan el desarrollo del proyecto.
- Interfaz y navegación, diseño gráfico, interactividad y seguridad de la plataforma: características, problemas, dificultades, ajustes
- Organización didáctica y estructura del aula virtual: uso de las distintas herramientas y recursos disponibles: versatilidad, flexibilidad, variedad, adecuación.
- Niveles de interacciones entre docentes y cursantes en torno al objeto de estudio, entendiendo que la interacción entre sujetos constituye el núcleo del aprendizaje en red. Los criterios que definen una óptima interacción pasan por el número de veces que el alumno participa, el rango de actividades en que participa (operaciones de pensamiento involucradas) y la relevancia de las actividades en que se involucra. Se analizará la selección y el uso de herramientas para crear y apoyar las comunicaciones sincrónicas y asincrónicas: fortalezas, dificultades, ventajas, problemas.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje: intervenciones y ayudas pedagógicas del profesor-tutor, niveles de retroalimentación, dispositivos de comunicación empleados, coordinación y moderación de espacios colectivos de diálogo y debate, atención a consultas y problemas de enseñanza y de aprendizaje, cumplimiento y calidad de los trabajos académicos de los cursantes.

### *3. Administración de usuarios (docentes, tutores, estudiantes, directores)*

Esta variable alude a distintas funciones específicas que son competencia de la administración de la plataforma y que son imprescindibles para un desarrollo efectivo y apropiado de la propuesta en el campus. El monitoreo y la evaluación en este caso recoge y analiza datos sobre definición de perfiles, asignación de claves de acceso, altas, bajas, creación de aulas, asignación de roles, permisos, acceso a estadísticas e informes de seguimiento, entre otros.

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús.



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

### 4. Estrategias e instrumentos de evaluación

Se considera que las opiniones y juicios de profesores-tutores, expertos de contenido, especialistas, alumnos y asistentes informáticos y administrativos, que se recogerán a través de encuestas y entrevistas al inicio, durante y al finalizar el cursado académico, constituyen información valiosa para analizar y valorar la marcha del proceso de enseñanza y de aprendizaje y, en función de ella, ajustar y mejorar sus componentes y acciones.

### Estructura de apoyo administrativo y perfiles de los asistentes

El apoyo administrativo de la carrera se localiza en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la UNLa y dispone de espacios físicos suficientes y adecuados para la coordinación y gestión de las tareas previstas, para la atención para profesores y alumnos, para la reunión de equipos docentes, tutores y especialistas en educación a distancia, y para el trabajo diario de asistentes administrativos.

Para la planificación, gestión, desarrollo y evaluación del proyecto se dispone de un asistente con dedicación completa que cuenta con perfil idóneo para el cumplimiento de tareas y procesos administrativos inherentes a la gestión académica y posee experiencia en las funciones ya que se desempeña desde hace años en la misma unidad académica. Reporta a la Dirección y a la Coordinación de la carrera, y colabora con las actividades que realiza la coordinación pedagógica.

El asistente ha sido capacitado para la atención de procedimientos académicos, la solución de problemas de índole administrativo que planteen directivos, profesores y estudiantes, y para el cumplimiento de operaciones de apoyo administrativo con el uso apropiado de las herramientas tecnológicas disponibles en el campus virtual.

### 5. Descripción de la infraestructura y el equipamiento disponibles

La sede UNLa se ubica en Remedios de Escalada.

Esta carrera dispone para el desarrollo de sus actividades curriculares (tutorías presenciales optativas y evaluaciones presenciales) los siguientes espacios e instalaciones:

- Dos aulas con capacidad para 50 cursantes con una superficie de 80 m<sup>2</sup>.
- Un aula de informática de 140 m<sup>2</sup> equipada con 50 PC conectadas en red y a Internet, con capacidad para 50 estudiantes.
- La Biblioteca con aproximadamente 1.500 volúmenes que se relacionan con la temática de la carrera, algunos de los cuales están en formato digital.

Asimismo, los alumnos disponen de acceso a libros electrónicos a través de la plataforma e-brary, a la que acceden por medio de un usuario y contraseña provistos por la Biblioteca. E-brary contiene 881.186 documentos, a Noviembre de 2014.

L  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

También se cuenta con el acceso a la Biblioteca Electronica del MinCyT.

## 6. Descripción de las características tecnológicas de los soportes

### El campus virtual

La plataforma (o LMS: Learning Management System) adoptada por la UNLa es la Moodle (Module Object-Oriented Dynamic Learning Environment: Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos), creada por expertos universitarios, que se caracteriza por ser de código abierto y de distribución libre.

Se define a sí misma en estos términos: "Moodle es un paquete de software para la creación de cursos y sitios Web basados en Internet. Es un proyecto en desarrollo diseñado para dar soporte a un marco de educación social constructivista".

### Administración del Campus Virtual

Dentro de la organización de la UNLa, la Dirección del Campus Virtual se constituye como un espacio transversal de servicio a toda la UNLa. Una de sus funciones es la de la organización y gestión de las aulas virtuales, a cargo del administrador del campus quien es el responsable de coordinar las tareas operativas e instrumentales necesarias para la adaptación del entorno tecnológico y la puesta en marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tareas principales:

- Configurar los espacios de la carrera y de las aulas virtuales dentro del campus virtual de acuerdo con los requerimientos pedagógicos, comunicacionales y académicos de la carrera.
- Dar el alta y la baja a los responsables académicos, profesores-tutores y alumnos.
- Dar respuesta a los problemas, dificultades y consultas técnicas y operativas que planteen los estudiantes-usuarios.

La descripción técnica de la plataforma virtual de UNLa se presenta en el **Anexo I**.

## 7. Producción y evaluación de materiales

### Criterios pedagógico-didácticos para el diseño de cursos

El proceso de diseño y desarrollo didáctico de un curso a distancia consiste en la anticipación, preparación y generación de sus contenidos en el marco del Plan de Estudio, lo cual supone el desarrollo y la organización de la enseñanza con diferentes estrategias y recursos ensamblados: documentos elaborados por el profesor, fuentes bibliográficas en distintos

Lic. VALENTINA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús.

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



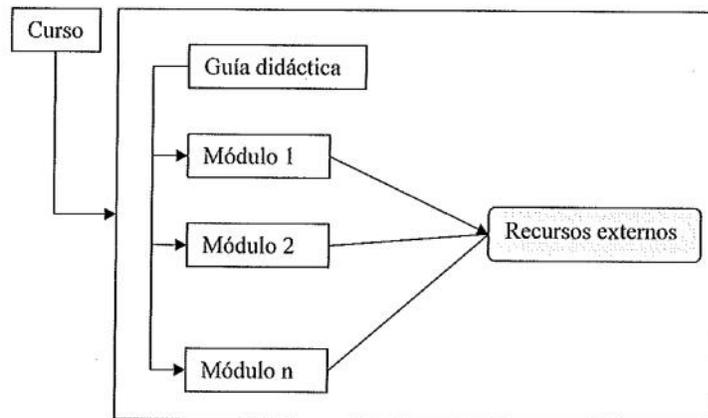
00074 / 15

### Universidad Nacional de Lanús

soportes, guías, actividades, trabajos prácticos y evaluaciones que permitan desarrollar la totalidad de la propuesta.

En tal sentido el diseño de una asignatura organiza y articula todas las mediaciones e intervenciones pedagógico-didácticas necesarias para dar consistencia a la propuesta académica que se desplegará en el campus virtual, y expresa de manera implícita o explícita una concepción sobre lo que es la enseñanza y el aprendizaje, tal como fue señalado en apartados precedentes de esta presentación. Dentro de ese marco interpretativo, el profesor selecciona y desarrolla las estrategias, actividades y herramientas tecnológicas más pertinentes y apropiadas para el logro de los objetivos específicos planteados.

La organización de cada materia se ha realizado a partir de un protocolo básico que fuera acordado en la dirección académica y que se muestra en la siguiente figura:



La denominación de *módulos*, entendidos como unidades didácticas que configuran un espacio curricular, es convencional y responde a la necesidad de compartir un mismo término dentro de la carrera para facilitar la clara identificación por parte de todos los actores. Se enfatiza la idea de módulo como una unidad de contenido con sentido propio y cierto grado de autonomía y que, a su vez, mantiene conexiones y vinculaciones conceptuales y procedimentales con otras unidades del mismo curso, y utiliza recursos internos y externos.

En función de la carga horaria asignada a cada espacio, se distribuyen los contenidos en cierto número de módulos, que oscila entre tres a cinco módulos. La lectura del material bibliográfico obligatorio, la realización de las actividades y trabajos prácticos que se plantean en cada módulo y la asistencia a la evaluación final de cada espacio curricular, suponen el cumplimiento de la carga horaria prevista en el plan de estudios.

La organización pedagógica que asume este proyecto adopta el nombre de *módulo* para designar el material de estudio que abarca y desarrolla una unidad didáctica perteneciente a

Lic. VALENTINA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

una asignatura. En tal sentido, el módulo tiene un carácter pedagógico y su propósito es el desarrollo didáctico de problemáticas y bloques temáticos que se orientan al logro de los objetivos específicos y que forman parte del programa de cada espacio curricular.

Los módulos se presentan en soporte digital dentro del aula virtual y el alumno accede a los mismos a través de su clave de ingreso, una vez matriculado en cada curso.

Los materiales de estudio de cada materia de esta Tecnicatura comprenden básicamente los siguientes recursos:

- *Guía didáctica* en la que se abordan sus fundamentos, encuadres epistemológicos y metodológicos, objetivos, estrategias didácticas y evaluativas, contenidos y bibliografía.
- *Módulos* con encuadre y, o, desarrollo de contenidos y bibliografía, actividades de aprendizaje, pautas para el desarrollo de trabajos prácticos y evaluaciones.
- *Documentos internos*: fuentes bibliográficas, conferencias, informes de investigaciones, relatos, presentaciones visuales, videos (enlaces dentro del campus).
- *Documentos externos*: base de datos con informes de investigaciones, recursos bibliográficos en línea, revistas electrónicas, videos, páginas web de universidades y centros académicos (enlaces fuera del campus).

### La Guía didáctica de cada materia

En virtud de la no coincidencia espacio-temporal entre profesor y cursantes durante gran parte del proceso educativo a distancia, se ha previsto la elaboración de un primer texto a manera de guía, cuyo objetivo es comunicar al estudiante, al momento de iniciar el cursado, el marco y contexto de trabajo del espacio y anticiparle de manera breve y significativa los ejes temáticos, enfoques y perspectivas que se abordarán en el mismo, los objetivos, las estrategias metodológicas, la evaluación del aprendizaje y la bibliografía.

En síntesis, la Guía Didáctica explicita las características principales del programa del curso además de otros tópicos y notas adicionales que el profesor considera relevantes para el trabajo académico y que permitan situar al cursante en el contexto de estudio.

Además, cada estudiante podrá acceder a un manual -a manera de tutorial- para familiarizarse con el uso del campus virtual Moodle y consultar los procedimientos necesarios para realizar las tareas básicas con el uso de las herramientas.

### El protocolo académico de cada módulo

El protocolo académico da cuenta del conjunto de componentes que configuran la estructura de cada módulo que forma parte de un espacio curricular. Dichos componentes demarcan y

Dr. Hugo Spínelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUAREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

especifican los propósitos pedagógicos y didácticos de aprendizaje en cada tramo del trayecto formativo, facilitando al cursante una guía para la organización de su estudio.

Los componentes básicos que estructuran el protocolo académico de cada módulo o material didáctico son los siguientes:

- Carátula de identificación con la denominación del espacio y con el nombre y número del módulo que corresponde
- Índice
- Presentación
- Objetivos de aprendizaje
- Explicitación de contenidos
- Descripción de estrategias metodológicas y evaluación
- Desarrollo de contenidos con lecturas obligatorias y de profundización, y planteo de actividades de distinto tipo. En esta instancia se incluyen todos aquellos materiales y recursos que faciliten el proceso de aprendizaje, ya sean internos o externos.
- Síntesis o cierre provisorio
- Trabajo final de integración
- Bibliografía citada y de consulta

La presencia de todos estos componentes en cada material académico permite delinear la topografía básica del recorrido pedagógico que el cursante realizará para el logro de los objetivos planteados. A continuación se describen los componentes básicos de cada módulo:

### *Presentación o introducción de cada módulo*

Esta primera parte ofrece una perspectiva general de los temas y problemáticas que son abordados en cada módulo/unidad, expresando su relevancia y contextualización. Asimismo se plantean casos, situaciones, problemas o preguntas teniendo en cuenta que éstas "*son categorías de análisis*", se enuncian referencias y pautas en torno a estrategias metodológicas y recursos de aprendizaje, la bibliografía, los objetivos específicos (conceptos, habilidades, actitudes...) y se anticipa el esquema de contenidos.

### *Desarrollo de contenidos y actividades de aprendizaje*

Esta sección es la medular ya que consiste en el tratamiento específico de marcos teóricos, conceptualizaciones, perspectivas teóricas, análisis de fuentes bibliográficas y de recursos multimediales, con mediaciones didácticas que orientan y apoyan la construcción de los conocimientos, a través de variedad de estrategias y herramientas: páginas web, bases de datos en línea, blogs, foros, wikis. Esas mediaciones e intervenciones docentes se materializan

Dr. Hugo Spinel  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

en diferentes propuestas de actividades individuales y grupales de distinto rango cognitivo, trabajos prácticos, autoevaluaciones y evaluaciones parciales y finales.

Al desarrollar los temas y marcos conceptuales de cada módulo, y de acuerdo con los principios epistemológicos y pedagógicos que sostienen el andamiaje de cada curso o seminario, el profesor opta por alguna de estas dos alternativas:

- *Tratamiento y redacción original de la totalidad de los contenidos de cada módulo o de parte de ellos*, con inclusión de lecturas de otras fuentes bibliográficas seleccionadas para ampliación y profundización de los ejes conceptuales, alternando con actividades de distinto nivel cognitivo.
- *Exposición de marcos referenciales que encuadren cada tema o eje* para luego remitir a la lectura y análisis de fuentes bibliográficas (libros y publicaciones impresas, documentos, publicaciones electrónicas, bases de datos...) con inclusión de guías de lectura y de actividades de distinto nivel cognitivo.

En cualquiera de los casos, el profesor ha seleccionado libros y publicaciones de fácil acceso para el estudiante (bibliotecas físicas y virtuales, centros de documentación, bases de datos, banco de tesis, publicaciones digitales).

Entre las mediaciones e intervenciones docentes necesarias para favorecer el proceso de aprendizaje a distancia figuran las *propuestas de actividades* que promueven el desarrollo de diferentes capacidades cognitivas y que entrañan la formación de competencias de distinta complejidad. Se plantean actividades orientadas a la observación y análisis de casos y situaciones, relevamiento de fuentes bibliográficas, comparación de información, resumen, síntesis, transferencia, enunciado y comprobación de hipótesis, simulaciones, resolución de problemas, elaboración de ensayos, evaluación crítica de recursos, investigaciones...

La anticipación de tales actividades –tanto individuales como de pequeño grupo– es una dimensión sustantiva y necesaria para la construcción y revisión de conocimientos en el marco de este proyecto a distancia. Algunas se intercalan durante el tratamiento de los contenidos o se insertan al final del desarrollo y otras se plantean desde los foros de debate del campus. Además de actividades individuales se busca la elaboración de trabajos grupales, teniendo como criterio que los grupos estén conformados por no más de tres integrantes para promover interacciones fluidas y garantizar un alto nivel de participación entre ellos.

En otro orden, en los materiales se anticipan claramente las *exigencias académicas* que cada alumno o grupo tendrá que realizar, presentar y enviar al docente para su corrección, a través de la plataforma, y cuáles de esos trabajos serán publicados luego en la sección correspondiente del campus, con el propósito de compartir producciones y experiencias entre los cursantes.

En el marco de esta carrera, para cada espacio se plantean como mínimo las siguientes exigencias académicas que, en sí mismas, constituyen instancias de evaluación de los aprendizajes:

- *Un trabajo práctico individual o grupal* por cada módulo o unidad. Se plantea como un trabajo domiciliario que será remitido al profesor para su corrección.

Dr. Hugo Spineti  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## *Universidad Nacional de Lanús*

- La participación individual en *un foro de debate* por cada unidad. Se concibe como instancia formativa de evaluación y de co-construcción compartida de conocimientos y de negociación de significados. En el caso que no amerite la participación en un foro de discusión, se planteará una actividad que involucre la reflexión personal.
- *Una evaluación final presencial e individual* por espacio curricular. Puede incluir la presentación previa de un trabajo final de integración (enviado al profesor) y la defensa del proyecto en un coloquio (examen final presencial).

A partir de esas definiciones, se confecciona el calendario de actividades para que sea publicado oportunamente en el inicio de las clases dando cuenta de esas tareas obligatorias, de los plazos de presentación y de otras pautas o normas de publicación.

Dada la multiplicidad de recursos multimediales (hipertextos e hipermedios) que se encuentran en la red Internet, el desarrollo de los contenidos incluyen materiales audiovisuales (fragmentos de videos o películas, animaciones, infografías, presentaciones visuales, mapas, diagramas, casos, cuadros estadísticos, documentos históricos, fotografías, banco de imágenes y voces), publicaciones académicas periódicas, bibliotecas digitales, bases de datos... que están disponibles en la red y que han sido seleccionados por su adecuación y pertinencia para explorar, analizar y evaluar contenidos. En tal sentido, esos recursos seleccionados se incluyen en los apartados temáticos correspondientes para que sean utilizados oportunamente en el marco de la propuesta.

### *Síntesis o cierre provisorio*

Esta última sección del módulo apunta a recapitular y/o reflexionar sobre los contenidos y temas desarrollados, además de sugerir o enunciar algunas líneas sobre la importancia del módulo en relación con la totalidad del espacio curricular.

### *Bibliografía*

Al cierre del módulo se incluye la bibliografía citada y de consulta, además de las fuentes que profundizan el tratamiento de contenidos y categorías conceptuales.

### *La importancia de lograr textos con unidad de estilo*

Un componente no menor que contribuye a la legibilidad del texto es generar materiales/módulos que mantengan un estilo único y creativo en cuanto a tipografía, organización espacial del texto, uso de viñetas, recuadros, íconos, distribución de títulos, subtítulos, notas y citas, procurando seguir ciertas normas de composición de los documentos que sean transversales y comunes a todos los materiales de estudio.

### *Inclusión de textos con derechos de autor*

El desarrollo de materiales tiene en cuenta los derechos de autor y por ello, siguiendo los criterios vigentes para el uso de textos de libros y publicaciones impresas, se puede incluir hasta fragmentos de mil (1000) palabras, con las referencias bibliográficas de rigor (Ley de Propiedad Intelectual, N° 11.723-235, artículo 10)

*X*

Dr. Hugo Spiraggi  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JABAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

Tampoco se incluyen escaneos de obras con copyright que excedan los términos previstos en la normativa vigente.

Para el caso de publicación de imágenes (fotografías, tablas, gráficos, mapas, esquemas) que no sean de producción propia del profesor-autor de contenido, se dará prioridad a las que tengan uso libre, o si no lo son, se solicitará autorización para publicarlas.

El pie de cada imagen está compuesto por un título, el contenido y el crédito. En el título o en el contenido se identificará a la persona, el lugar o el objeto en cuestión, usando una palabra o frase breve.

En el crédito se mencionará al autor de la fotografía, o su origen (puede provenir de una agencia de fotografías o agencia de noticias, por ejemplo), que se podrá colocar entre paréntesis, a continuación del contenido.

Se ha previsto la *evaluación formativa de los materiales* a partir de un grupo muestra de estudiantes con el perfil de ingreso aplicando un instrumento de recolección de datos en el que se han incluido los siguientes aspectos:

- Contenidos: pertinencia, relevancia y actualización. Bibliografía básica y complementaria
- Propuestas de actividades: variedad, frecuencia, complejidad, consistencia con objetivos y contenidos.
- Formatos y soportes de los materiales: calidad técnica, accesibilidad, diversidad, diseño gráfico.

Los resultados obtenidos serán objeto de análisis para el mejoramiento de los materiales tanto en su organización didáctica como en el tratamiento de contenidos.

### 8. Explicitación del desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje

Cada espacio curricular constituye un proceso pedagógico que facilita al alumno la lectura analítica y reflexiva de material bibliográfico y la elaboración de actividades de distinto nivel cognitivo que suponen el desarrollo de las competencias profesionales explicitadas en el plan de estudios. Al trabajar integradamente las dimensiones teóricas y metodológicas del proceso de gestión y administración universitaria y la reflexión sobre las reales situaciones y condiciones organizacionales que experimenta cada cursante, se logra superar la tradicional separación entre teoría y práctica.

A través de los espacios colectivos virtuales, se busca incentivar la confrontación de ideas y el enriquecimiento de las propias producciones de los alumnos.

Para cada espacio se plantean como mínimo las siguientes exigencias académicas que se constituyen en instancias de evaluación de los aprendizajes:

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

40



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

- Un trabajo práctico individual o grupal (preferentemente en tríos) por cada módulo o unidad. Se plantea como un trabajo domiciliario que será remitido al profesor para su corrección.
- La participación individual en un foro virtual de debate por cada unidad. Se concibe como instancia formativa de evaluación y de co-construcción compartida de conocimientos y de negociación de significados.
- La evaluación final presencial que constituye la instancia de integración teórica-práctica de los conocimientos y experiencias logrados en el trayecto pedagógico.

En virtud de que los estudiantes de la carrera tienen como condición de ingreso su desempeño como personal no docente de universidades y que, por ello, están en la gestión y administración de procesos organizacionales situados, el dispositivo de prácticas profesionalizantes está contemplado en asignaturas específicas (Procesos de administración y gestión académica; Procesos de administración y gestión en investigación, y Procesos de administración y gestión en cooperación), a través de la resolución de casos y de la elaboración de trabajos prácticos que implican la revisión, el análisis y la reorganización de prácticas, tareas y herramientas para la gestión y la administración de la realidad concreta en la que se actúa el alumno.

La secuencia básica de actividades que realizará el estudiante en su itinerario formativo es el siguiente:

- Inscripción a la carrera
- Obtención de la clave de acceso al campus e ingreso al mismo
- Acceso en línea a instructivo y pautas para la navegación por el campus, y consultas eventuales referidas a cuestiones técnicas y operativas
- Ingreso al aula de cada asignatura para realizar las lecturas y actividades académicas que se plantean, según cronograma.
- Participación en foros de debate y de intercambio entre estudiantes y profesor
- Acceso a consultas con el profesor por mensajería interna del campus y de foros habilitados para consultas
- Acceso a chats con pares para la organización de grupos y trabajos prácticos
- Envío de trabajos prácticos al profesor para su corrección y orientación
- Evaluación final (presencial) del espacio curricular.

Dr. Hugo Spínelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA BARBAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

## 9. Descripción de los perfiles de los profesores y de sus responsabilidades académicas

El personal académico responsable de la Tecnicatura Superior está integrado por los profesionales cuyos perfiles y responsabilidades se describen a continuación.

### Director de carrera:

Las funciones de los Directores de Carrera son las que están establecidas en el Artículo 55 del Estatuto, en el Reglamento Académico y demás normas reglamentarias de la UNLa.

El Director de Carrera tiene la responsabilidad de supervisar todo lo referido al dictado de la carrera a su cargo, para mejorar la propuesta académica, la producción docente y el rendimiento de los estudiantes. Ello comprende:

- a.- La implementación del plan de estudios, análisis, pertinencia, integración y actualización de los enfoques y los programas de las materias, contenidos, metodologías, evaluación y actualización temática y bibliográfica.
- b.- Supervisión del desarrollo de las clases y del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los docentes y estudiantes: horas de clases, regularidad, fechas de exámenes, recursos didácticos, evaluaciones.
- c.- Elaboración de presupuestos por programas y ejecución de los mismos de acuerdo a los procedimientos establecidos por la UNLa.
- d.- Promoción de la investigación, de la vinculación y la producción científica como actividad constante de desarrollo de la carrera. Participación en redes interuniversitarias que faciliten lazos académicos y nuevos intercambios.
- e.- Disposición de espacios permanentes en la UNLa para la interacción con los docentes y alumnos de la carrera a fin de facilitar la fluidez en las comunicaciones, la circulación de la información y la atención de los problemas que se susciten.
- f.- Sostener reuniones de evaluación del funcionamiento con docentes de la carrera (mínimo dos al año), con alumnos de diferentes cohortes y con graduados para facilitar la fluidez en las comunicaciones, la circulación de la información y el conocimiento del impacto de la formación que brinda la carrera en el ámbito laboral.
- g.- Elevar un informe anual sobre la evaluación de la carrera a partir de los instrumentos de recolección y las bases existentes. (Ficha de autoevaluación docentes, encuestas a alumnos, actas de reuniones, jornadas, etc.)

### Coordinador pedagógico

Su responsabilidad principal es la construcción, formulación y distribución de criterios pedagógicos y didácticos que posibilitan la configuración de los procesos de enseñanza y de

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

V.C. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús  
ANA MARÍA JAHAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

42



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

aprendizaje en la modalidad virtual. Su perfil contempla sólida formación pedagógica y didáctica con experiencia en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia sustentados en entornos virtuales. Sus tareas son:

- Elabora y propone criterios para la elaboración y organización de materiales y recursos didácticos con el fin de aprovechar el potencial de las herramientas tecnológicas disponibles en el campus y en la red Internet.
- Realiza el análisis de los materiales y recursos desde las dimensiones didácticas y comunicacionales consistentes con la enseñanza a distancia.
- Propone pautas para revisar o reformular las mediaciones didáctico-tecnológicas que cada docente-tutor plantea en los materiales y en el aula virtual.
- Sistematiza información en torno a las estrategias, herramientas y recursos pedagógico-didácticos y tecnológicos que se utilizan en el aula virtual de los diferentes espacios curriculares.
- Coordina y gestiona la formación y capacitación de profesores-tutores para que puedan actuar con pertinencia y solvencia en el contexto virtual de la propuesta de enseñanza y de aprendizaje.
- Orienta y acompaña el trabajo de docentes-tutores durante el recorrido académico de la carrera.
- Realiza el seguimiento y evaluación de las experiencias educativas en el campus virtual con el propósito de identificar dificultades y logros, y elaborar acciones de mejora.

### Profesores

Este proyecto reconoce dos roles principales del equipo docente de cada espacio curricular que pueden coincidir o no en los mismos actores: los autores de contenido y los profesores-tutores que llevarán adelante la implementación de las asignaturas con modalidad a distancia basada en el uso de un entorno virtual.

- Los *autores de contenido* son profesores especialistas en la disciplina y en las temáticas involucradas en cada espacio, con amplia trayectoria académica que incluye la docencia universitaria de grado. Han sido capacitados específicamente para el desarrollo de los materiales de estudio en nuevos soportes digitales y para la gestión de cursos con uso pedagógico de las herramientas disponibles en el campus virtual. En síntesis, el profesor-autor de contenidos es el responsable de:

- La organización y articulación de los distintos componentes curriculares de la asignatura para su implementación virtual.
- La explicitación de los criterios de evaluación del aprendizaje y el diseño de los instrumentos de evaluación.

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALENA SUE  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

43



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

- El diseño, selección y producción de los materiales de estudio del espacio a cargo: módulos, guías, documentos, presentaciones visuales, etc., asistido por un equipo interdisciplinario integrado por coordinador pedagógico, asistentes y diseñador gráfico. En tal sentido, el profesor-autor de contenidos es el mediador que propone un recorrido académico con ayudas pedagógicas y didácticas para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes en la modalidad a distancia.
- Articular con el personal de procesamiento didáctico de Campus Virtual.

- Los *profesores a cargo de los cursos* son académicos con título de grado y posgrado, especialistas en la disciplina y en las temáticas involucradas en cada asignatura, con amplia experiencia docente en carreras de grado. La mayoría se desempeña como docentes en cursado presencial, en asignaturas similares en carreras afines de UNLa. Para la intervención en el campus virtual se ha organizado una instancia de capacitación utilizando las herramientas de información y de comunicación que posibilitan la concreción de los trayectos formativos esperados. El perfil del profesor a cargo del curso se define por ser facilitador, orientador y evaluador de los aprendizajes en entornos virtuales, lo cual implica el despliegue de ayudas, estrategias y mediaciones comunicacionales, curriculares y didácticas que contribuyan al logro de los objetivos académicos.

En síntesis, el profesor a cargo de cada asignatura realiza las siguientes tareas y funciones:

- En el momento de la implementación, asume principalmente el papel de facilitador, guía y acompañante del aprendizaje del estudiante y en interlocutor para la dilucidación de los criterios para el tratamiento de los contenidos, de la información y del conocimiento.
- Ensayo y recrea nuevas formas y modos de enseñanza, buscando las estrategias y mediaciones didácticas y las herramientas tecnológicas más adecuadas, versátiles y pertinentes para promover la actividad académica del estudiante en el campo de conocimiento involucrado.
- Busca, experimenta e investiga sobre las articulaciones entre las lógicas disciplinarias y las estrategias de enseñanza necesarias para la formación esperada.
- Selecciona, genera y propone recursos educativos y mediaciones didácticas que permitan la actualización y recreación continua de las actividades académicas de su curso.

Los criterios de selección para la contratación de docentes son: tener formación de grado, experiencia como docentes investigadores y manejo de las herramientas tecnológicas aplicadas a propuestas educativas a distancia.

La cantidad de alumnos que será asignada a cada profesor será como máximo de 30, dadas las características comunicacionales de la educación virtual. La comunicación mediada implica mecanismos que en su gran mayoría requieren la comunicación individual con el estudiante. Las mediaciones en los foros requieren la recuperación de las opiniones de todos los participantes. La respuesta a las consultas vía email o las devoluciones, implican, además, el tratamiento de la información por escrito de forma sistemática y cotidiana.

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús  
A MARIA JAFFAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

La cantidad de horas semanales dedicadas por cada docente a cargo del curso a la comunicación con los alumnos para la orientación y seguimiento del aprendizaje será entre 5 y 10 hs.

### 10. Régimen de los alumnos

Para mantener la condición de regularidad en cada asignatura, los estudiantes deberán presentar y aprobar la totalidad de las actividades y trabajos solicitados durante la cursada y aprobar la evaluación final presencial.

La vigencia de la regularidad a una asignatura será de dos años académicos. Cumplido ese plazo, si el alumno no hubiera aprobado la evaluación final presencial de una asignatura, deberá re-cursarla.

El cursado de la Tecnicatura Superior supone para el estudiante el cumplimiento de los siguientes tramos y requisitos académicos:

- Participación en las *instancias virtuales* (representa el 97 % de la carga horaria total de la carrera) que están destinadas al desarrollo de exigencias académicas: lectura de los materiales de estudio y bibliografía obligatoria de cada espacio; realización de las actividades individuales y grupales planteadas en cada módulo; participación en foros de debate alrededor de casos, problemas, interrogantes o planteos teóricos de distintos autores; consultas e intercambios virtuales con profesores y pares.
- Aprobación del examen final presencial de cada asignatura (representa el 3% de la carga horaria total de la carrera).

### 11. Descripción de los procesos de evaluación de los aprendizajes

Consideramos a la evaluación como un elemento constitutivo del proceso de enseñanza y de aprendizaje y un instrumento al servicio de ese proceso formativo que provee información tanto al docente para que pueda ajustar sus intervenciones y ayudas pedagógicas de acuerdo con los avances y dificultades del grupo clase, como al estudiante para que pueda regular su propio proceso de construcción de conocimientos (Mauri y Rochera, 1997, Coll, 2004).

A partir de ese criterio, las actividades propuestas en los materiales de estudio, los trabajos prácticos individuales y grupales de integración y los aportes en debates en foros, constituyen instancias que permiten la evaluación de los aprendizajes, sin excluir las funciones autoevaluativas que subyacen en cada tarea que realiza el cursante.

Esta concepción de evaluación continua supone para el profesor-tutor emprender un seguimiento del trabajo académico del estudiante, la corrección de trabajos, la elaboración de informes y mensajes de devolución, y la reflexión en acción para identificar y analizar los problemas y necesidades que surgen en la construcción de conocimientos. Los entornos

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANNA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

45



00074 / 15

## Universidad Nacional de Lanús

virtuales proveen herramientas efectivas y oportunas para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del aprendizaje y para generar circuitos de comunicación sincrónica y asincrónica con el estudiante, de modo tal que el docente dispondrá de información que será objeto de análisis e insumo para la toma de decisiones sobre acciones que lleven al mejoramiento de resultados.

El desarrollo y acreditación de cada espacio plantea al cursante el cumplimiento de las siguientes exigencias académicas que, en sí mismas, constituyen instancias de evaluación de los aprendizajes:

- *Un trabajo práctico individual o grupal* (preferentemente en tríos) por cada módulo. Se plantea como un trabajo domiciliario que será remitido al profesor para su corrección y su devolución.
- La participación individual en *un foro de debate* (Si amerita) por cada unidad de aprendizaje. Se concibe como instancia formativa de evaluación y de co-construcción compartida de conocimientos y de negociación de significados. El profesor en estos casos podrá actuar como coordinador, moderador o podrá plantear que esos roles los realicen alternativamente los cursantes.
- *La evaluación final de cada espacio curricular.* En algunos casos, el requisito previo es la elaboración y presentación de un proyecto de gestión y administración universitaria que luego será defendido en la instancia de examen final.

Las características enunciadas pretenden dotar de confiabilidad a las instancias de evaluación ya que el estudiante construirá progresivamente sus trabajos académicos con el seguimiento del profesor que se efectivizará tanto en la actuación dentro del campus como en la práctica organizacional en su cargo no docente. En ese sentido, la evaluación final, de carácter presencial, supone la explicitación de los fundamentos, marcos teóricos, prácticas y estrategias metodológicas puestas en juego por el cursante en su aprendizaje y el desarrollo de su capacidad metacognitiva.

Para lograr el título de Técnico Superior en Gestión y Administración Universitaria los estudiantes tendrán que aprobar la totalidad de los espacios curriculares que conforman el Plan de Estudios.

### 12. Centros de apoyo distantes de la institución central

Este proyecto no prevé centros de apoyo.

### 13. Sustentabilidad económica de la carrera

El desarrollo y gestión de la carrera está previsto en el presupuesto de la UNLa.

Dr. Hugo Spinel  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JAFFARILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00074 / 15

Universidad Nacional de Lanús

#### 14. Descripción de las distintas estructuras de apoyo dentro y fuera de la universidad

Este proyecto educativo que pertenece al Departamento de Planificación y Políticas Públicas, se articula con el área del Campus Virtual, dependiente del Vicerrectorado de la UNLa, y en tal sentido se realizan acciones conjuntas y colaborativas entre los equipos técnico-docentes del Campus y de la Tecnicatura para alcanzar metas y resultados que contribuyan al mejoramiento de las actividades académicas a partir del uso pedagógico de las tecnologías. Se entiende que la inclusión apropiada y crítica de las herramientas tecnológicas en los trayectos formativos universitarios supone un desafío y un compromiso para estudiantes y profesores, con implicancias éticas, culturales y sociales que requiere, a su vez, de evaluaciones permanentes de logros, avances y problemas.

#### 15. Material didáctico

Se incorporarán las virtualizaciones de los contenidos modificados al material didáctico total de la carrera que ya ha sido virtualizado y se encuentra disponible en el campus en el mismo formato y soporte que lo reciben los cursantes.

#### 16. Manual de procedimientos o instructivo

En el Anexo II se presenta el Manual de uso de la plataforma UNLa.

#### Bibliografía consultada

Arcila Calderón, C. (2008). Categorías para la comprensión de las interacciones digitales. La identidad como mediadora de la comunicación en los entornos virtuales. *Telos*, 77. Recuperado el 1º/03/11 de: <http://www.campusred.net/TELOS/articulodocumento.asp?idArticulo=2&rev=77>

Ardiszone, P. y Rivoltella, P. (2004). *Didáctica para e-learning*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Barberá, E. (2008). *Aprender e-learning*. Barcelona: Editorial Paidós.

Bates, T. (2003). *Cómo gestionar el cambio tecnológico*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Burbules, N. y Callister, T. (2001). *Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Barcelona: Granica.

Dr. Hugo Spingili  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

47



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

Cardona Carmona, H. (2008). Consideraciones acerca de la educación virtual como comunidad de relaciones afectivo-valorativas. *Revista Iberoamericana de Educación OEI*. Recuperado el 19/03/11 de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/2203Carmona.pdf>

Chartier, R. (2001). *¿Muerte o transfiguración del lector?* Recuperado el 11/09/10 de: [http://jamillan.com/para\\_char.htm](http://jamillan.com/para_char.htm)

Chartier, R. (2002). Herencias y desafíos. *Boletín Cegalnet*. Recuperado el 21/03/11 de: <http://www.libreros.org>

Coll, C. (2004). Esfuerzo, ayuda y sentido en el aprendizaje escolar. *Aula de Innovación Educativa*, 120, pp. 36-43.

Coll, C. (2005). Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. *UOC Papers*, 1. Recuperado el 21/09/10 de: <http://www.uoc.edu/uocpapers/1/dt/esp/coll.pdf>

Contreras, J. (1990). *Enseñanza, curriculum, profesorado*. Madrid: Akal.

Contreras, J. (2001). *La autonomía del profesorado*. Madrid: Editorial Morata.

Díaz Barriga A., F. (2007). *La innovación en la enseñanza soportada en TIC. Una mirada al futuro desde las condiciones actuales*. Recuperado el 05/11/10 de:

<http://www.oci.es/tic/santillana/Barriga.pdf>

Edwards, D. y Mercer, N. (1987). *El conocimiento compartido: el desarrollo de la comprensión en el aula*. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI.

García Aretio, L. (2001). *La Educación a Distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona: Editorial Ariel.

Gutiérrez, F. y Prieto Castillo, D. (1999). *La mediación pedagógica, Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires: Edic. Ciccus-La Crujía.

Jaramillo, A. (2009) *Universidad y Proyecto Nacional*. Buenos Aires: Ediciones de la UNLa.

Jaramillo, A. (2006) *La universidad frente a los problemas nacionales*. Buenos Aires: Ediciones UNLa.

Jaramillo, A. (2001) recuperado el 10/3/2015 de: <http://www.firbb.utn.edu.ar/utec/utec/3/n02.html>.

Keegan, D (1988) A theory for distance education. In Moore M (ed) *The American symposium on research in distance education*. University Park: Penn State University.

Landow, G. (1995). *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Buenos Aires: Paidós.

Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús

48



00074 / 15

*Universidad Nacional de Lanús*

Martín-Barbero, J. (2002). Jóvenes: comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica*, Nº 0. Recuperado el 03/09/10 de: <http://www.oci.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm>

Martín-Barbero, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32.

Mauri, T. y Rochera, M. (1997). Aprender a regular el propio aprendizaje. *Aula de Innovación Educativa*, 67, pp. 48-52.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.

Onrubia, J. (2005). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *RED. Revista de Educación a Distancia*, número monográfico II. Recuperado el 25/02/11 de: <http://www.um.es/ead/red/M2/>

Peña, I., Córcoles, C. y Casado, C. (2006). El Profesor 2.0: docencia e investigación desde la Red. *UOC Papers*, 3. (En línea) (Fecha de consulta: 27/06/10). [http://www.uoc.edu/uocpapers/3/dt/esp/pena\\_corcoles\\_casado.pdf](http://www.uoc.edu/uocpapers/3/dt/esp/pena_corcoles_casado.pdf)

Perazzo, M. (2002). Formación de profesores a distancia: Estudio de un caso de Aprendizaje Colaborativo por Internet. En M.C. Moraes (Org.), *Educación a Distancia, Fundamentos y Prácticas* (pp. 137-158). San Pablo: Universidad de Campinas.

Perazzo, M. (2009). *Los materiales didácticos para la Educación a Distancia*. Buenos Aires: Ediciones RUEDA.

Pérez-Mateo, M. y Guitert, M. (2007). La dimensión social del aprendizaje colaborativo virtual. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 18. Recuperado el 22/02/11 de: <http://www.um.es/ead/red/18>

Pozo, J. y otros. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.

Puiggrós, R. (1974). *La Universidad del Pueblo*. Buenos Aires: Editorial Crisis.

Prigogine, I. y Stengers, I. (1992). *Entre el tiempo y la eternidad*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Vandendorpe, C. (2003). *Del papiro al hipertexto. Ensayo sobre las mutaciones del texto y la lectura*. Buenos Aires: FCE.

Van Dusen, G. (1997). The Virtual Campus. *ASHE-ERIC Higher Education Report*, 25 (5).

h

  
Dr. Hugo Spinelli  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
Lic. VALERIA SUÁREZ  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

  
ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús